

Convocatoria a proyectos para la radicación de grupos docentes de alta dedicación en los **Polos de Desarrollo Universitario del Noreste**

1. DATOS DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta: **Núcleo de Estudios Rurales**

Ejes temáticos:

Recursos naturales y desarrollo sustentable

Ejes transversales:

Formación Docente

2. DATOS DEL O DE LOS PROPONENTES

Nombre y Apellido	Limber Elbio Santos Casaña
Cédula de Identidad	3.923.391-7
Fecha Nacimiento	27/8/1975
Nº. de funcionario	47022
Descripción del Cargo (*)	Grado: <input type="checkbox"/> 3 y Grado 1 <input type="checkbox"/> Dedicación horaria: <input type="checkbox"/> 10 y <input type="checkbox"/> 10 D.T.: si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Efectivo: <input checked="" type="checkbox"/> (Gr 1) <input type="checkbox"/> Interino: <input checked="" type="checkbox"/> (Gr 3) <input type="checkbox"/>
Servicio universitario y repartición	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Instituto de Educación. Departamento de Historia y Filosofía de la Educación y Departamento de Enseñanza y Aprendizaje
Teléfono y fax (*)	24091748 / 24027260
E-mail	limbersantos@gmail.com

Nombre y Apellido	Pablo Leandro Díaz Estévez
Cédula de Identidad	2.955.688-8
Fecha Nacimiento	21/01/78
Nº. de funcionario	44286
Descripción del Cargo (*)	Grado: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Dedicación horaria: <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> 20 <input type="checkbox"/> D.T.: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> Efectivo: <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Interino: <input type="checkbox"/>
Servicio universitario y repartición	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Instituto de Educación. Departamento de Pedagogía, Política y sociedad.
Teléfono y fax (*)	24091748 / 24027260
E-mail	diazpablouruguay@gmail.com

3. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

Los docentes que tengan CV en el sistema cv.uy (www.anii.org.uy), deberán indicarlo. En caso contrario adjuntar CV en formato electrónico y papel. Incluir si existen integrantes que actualmente no posean cargos en la UR.

Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Cargo (*)			Firma
		Grado	Horas	Efectivo o Interino	
Limber Santos (FHCE)	3.923.391-7	3	10	Interino	
		1	10	Efectivo	
Pablo Díaz (FHCE) http://www.anii.org.uy/ CVUy	2.955.688-8	1	20	Efectivo	
Juan Caggiani (SCEAM- CSEAM)	3.082.293-5	1	60	Interino	

4- ANTECEDENTES

4.1. Antecedentes del tema en el país

Desde el punto de vista de la intervención técnica y política, podemos identificar como antecedentes remotos de los “estudios rurales” en el país, entre 1933 y 1961, al **“movimiento a favor de la educación rural”** (Miguel Soler Roca, 1996) que incluyó acontecimientos pedagógicos fundantes como los Congresos Magisteriales (1933, 1944, 1945 y 1949), las Misiones Socio-pedagógicas, las Escuelas Granja (1945), la creación del Instituto Normal Rural y el Núcleo Escolar Experimental de La Mina (1954); así como a partir de la década del '40 una importante producción legislativa¹ tendiente a la modificación de las estructuras agrarias, -que confluye en la creación del Instituto Nacional de Colonización en 1948 y en los informes de la CIDE-, que generó un cúmulo de conocimientos que resulta ineludible.

En mayo de 1963 (hace exactamente 50 años) la Comisión de Inversiones y Desarrollo (**CIDE**), formada por un amplio espectro de actores académicos, sociales y políticos, presenta el **“Estudio Económico del Uruguay”** considerado el primer estudio global sobre la situación económica nacional, donde se destaca el abordaje del estancamiento agropecuario, la primera caracterización nacional de Grupos de suelos (completada en 1968 con la Comisión Nacional de Estudio Agronómico de la Tierra, CONEAT) y un importante estudio de la tenencia de la tierra, generando una agenda de intervenciones y recomendaciones al nivel de toma de decisiones (tributación, política de tierra, etc.).

En el contexto de tales preocupaciones socio-políticas de mediados de siglo XX, la génesis académica de los estudios rurales la podemos situar en 1953 cuando Aldo Solari desarrolla una “sociología rural nacional” abarcando amplias dimensiones de los fenómenos del “mundo rural”, tomando distancia de los estudios “normativos” orientados por la “Política o Reforma Social”.² La pionera obra de Solari, junto a la de Juan Pablo Terra y Horacio Martorelli, pueden ser consideradas dentro de la corriente de la **“sociología rural tradicional”**³ e inspiradoras del desarrollo académico del Instituto de Ciencias Sociales (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) y de la Cátedra de Sociología Rural y Extensión (Facultad de Agronomía).

Antecedentes importantes (entre los '60 y los '80) se ubican en el sector privado, donde instituciones como el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH del año 1957),⁴ el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE del año 1975), el Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales del Uruguay (CIESU del año 1975) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguay (CIEDUR del año 1977) se abocaron a promover la investigación sociológica y el desarrollo rural. Con la reapertura democrática, tanto en el Departamento de Ciencias sociales de Facultad de Agronomía como en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR), se fue desarrollando la corriente de la **“sociología agraria”**⁵, donde el concepto de “estancamiento dinámico” fue indicativo del cambio en el foco de atención sobre las transformaciones producidas por la expansión de los complejos agroindustriales que conviven con el “estancamiento económico y social protagonizado por el sector ganadero” (Riella, 2000:172).

Herederos de esta producción académica de los '90, podríamos considerar al **“Núcleo de Estudios Sociales Agrarios” (NESA)** de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS, UDELAR) y su “Línea A” de trabajo: “Los cambios en la estructura agraria y en el uso del suelo”. Esta línea se propone identificar procesos de reestructuración en los cambios en el uso de la tierra, los cambios en los sistemas de producción, en el proceso contemporáneo de concentración en la propiedad y en el arrendamiento agrícola como modalidad de uso de la tierra (NESA, FCS). Allí cabe destacar como antecedentes directos los últimos aportes del Profesor Diego Piñeiro.⁶

Las vinculaciones entre sociología rural y educación rural carecen de antecedentes destacados en nuestro país, que serán compensados con los avances que se puedan realizar desde el NER, su vinculación

¹ Se elaboraron entre 1940 y 1964 doce proyectos de Reforma Agraria de todas las orientaciones partidarias.

² Solari, Aldo, “Sociología rural nacional”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UDELAR, Mdeo., p.20

³ Riella, Alberto, 2000, “Desafíos teóricos y empíricos de la sociología rural contemporánea: una mirada desde Uruguay” en Amtmann, C., (Comp.) “30 años de sociología rural en América Latina”, ALASRU, Mdeo., p.170

⁴ Allí se promovió y publicó, coordinada por Juan Pablo Terra, “Situación Económica y Social del Uruguay Rural” (CLAEH-CINAM, 1963, Montevideo) así como varios trabajos de Horacio Martorelli (“Urbanización y desruralización en el Uruguay”. 1980, FCU-CLAEH, Montevideo).

⁵ En 1989 se conforma el “Grupo de Investigaciones en Sociología Agraria”, (Riella, 2000: 173)

⁶ Dinámicas en el Mercado de la Tierra en América Latina: el caso de Uruguay, FAO. Santiago de Chile, 2011.

con las líneas de trabajo del Instituto de Educación (FHCE-UDELAR) y eventualmente con el NESA. Sin embargo consideramos que un antecedente importante con respecto a una vinculación rigurosa entre **sociología y extensión rural** se viene desarrollando desde el INIA con los aportes de investigadores de la Estación Experimental de Tacuarembó, del Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar y más recientemente con el aporte del Mag. Ing. Agrónomo Raúl Gómez Miller (2011) en su estudio sobre adopción de tecnologías en productores ganaderos familiares en “los alrededores de Tacuarembó”.⁷

4.2. Antecedentes académicos del responsable

El Mtro. Lic. Limber Santos ha trabajado en actividades académicas relacionadas a la educación rural en, al menos, dos ámbitos institucionales. En primer lugar, en la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), a partir de 2004 el Lic. Santos ha sido formador en temáticas relacionadas con pedagogía rural y didáctica multigrado en cursos de formación para maestros rurales en el Centro Agustín Ferreiro y en varios departamentos del interior del país, instancias organizadas por el Departamento de Educación para el Medio Rural (DER) del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP). Además, desde 2002 ha trabajado con estudiantes magisteriales a nivel de los Institutos de Formación Docente, tanto en los Talleres de Educación Rural como en instancias de sensibilización para la práctica educativa en escuelas rurales. Como derivación de lo anterior, el Lic. Santos trabajó entre 2001 y 2004 como coordinador del Centro de Apoyo Pedagógico Didáctico para Escuelas Rurales (CAPDER) del departamento de Canelones, en actividades de asistencia técnica en lo pedagógico didáctico para maestros rurales.

Desde 2009 trabaja como director nacional del DER, organizando planes de formación permanente de maestros rurales en cuatro niveles de intervención: Cursos de Formación Permanente para Maestros Rurales en el Centro Agustín Ferreiro, instancias departamentales de formación, talleres a nivel de agrupamiento escolares rurales y actividades de formación a distancia. Desde 2010, coordina un equipo de investigación sobre “Prácticas educativas en grupos multigrado” en un trabajo conjunto con equipos de investigación de Chile, España, Portugal y Francia. En el marco del Consejo de Formación en Educación (CFE), desde 2012 se desempeña como coordinador del Curso de Perfeccionamiento en Educación Rural, por el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores Juan P. Devoto (IPES). A nivel del DER, Santos coordina el Observatorio de Educación Rural, un emprendimiento que articula acciones entre el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), el Consejo de Educación Secundaria (CES), el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP), el Consejo de Formación en Educación (CFE) y la Universidad de la República.

En segundo lugar, en la Universidad de la República, el Lic. Santos trabajó desde 2004 en modalidades de actividades de extensión en Cerro Largo y Tacuarembó sobre temas pedagógicos y didácticos con maestros rurales de esos departamentos. A partir de esas experiencias, coordinó y desarrolló en 2007 y 2008 el proyecto de extensión “El valor de la educación rural” con maestros rurales de Tacuarembó. Por otro lado, desde 2010 en el marco de su actividad docente en el Departamento de Historia y Filosofía de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, junto con otros docentes de varios servicios universitarios, coordina el Espacio de Formación Integral sobre Memorias Pedagógicas, en el rescate de la historia de docentes, pedagogos e instituciones de educación rural de nuestro país. En 2013, en el marco del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, está dictando un seminario de grado sobre “Educación rural y didáctica multigrado” y está coordinando un grupo de estudio sobre “Didáctica multigrado” como línea de investigación académica.

En relación a estudios rurales pedagógicos y didácticos, Santos ha dictado cursos de posgrado en las Universidades de Barcelona y Zaragoza (España) y ha dado conferencias en universidades e instituciones de formación docente en Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, México y España.

⁷ Gómez Miller, Raúl (2011) “Estudio sobre la significación de la tecnología en predios familiares de ganadería extensiva de Tacuarembó (Uruguay)”, Tesis de Maestría, Facultad de Agronomía-Universidad de Buenos Aires, Bs.As., mimeo. Facilitado por el autor.

4.3. Antecedentes académicos del equipo y/o de sus integrantes

El Mtro. Lic. Limber Santos en coordinación con el Equipo del Observatorio de Política de Tierra (Grupo de Investigación ID CSIC 881002)⁸ se encuentran desde comienzos del presente año trabajando junto con el Prof. Pablo Martinis y el Decano Alvaro Rico en la creación de un “Programa de Estudios Rurales”, como programa permanente de la FHCE.

Con respecto a la vinculación de los estudios sociológicos y la educación rural cabe destacar los aportes a la línea de investigación sobre “Educación y movimientos sociales” (FHCE) del Dr. Pablo Díaz quien fuera becario e investigador en el Equipo “Las transformaciones de la ciudadanía en las movilizaciones sociales de la Argentina contemporánea”, (2006-2009) de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de General San Martín (Argentina) bajo la dirección de la Dra. Gabriela Delamata, con el apoyo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.⁹

El estudio sociológico y pedagógico del campesinado y su relación con el Estado (con la publicación de su libro “Tierra y Educación en el Campesinado de Santiago del Estero”, Editorial Nuestra América, Buenos Aires, 2007), ha permitido profundizar en las modalidades de intervención pública en la tenencia de la tierra y la educación rural, lo que posibilita la construcción de enfoques pensados para el contexto del noreste uruguayo.¹⁰ En continuidad con la corriente de la “sociología agraria”, realizó en el Uruguay estudios sobre la tenencia de la tierra, el complejo sucro-alcoholero en Bella Unión y el proyecto de complejo minero de gran porte en la Cuchilla Grande.

El Licenciado Walter Díaz Marrero realiza en la actualidad un trabajo de campo etnográfico con residencia prolongada desde el año 2005 sobre educación rural y diversos temas de la vida de las poblaciones rurales del norte uruguayo “con epicentro en el departamento de Tacuarembó y específicamente en el área de influencia de la localidad rural de Curtina (Ruta 5 km 337)”.¹¹

Juan Caggiani, docente de SCEAM, participó en el proyecto “El Valor de la educación rural”, en las investigaciones referidas a “Educación y Movimientos sociales” (con el campesinado paraguayo) del Instituto de Educación así como en las actividades de investigación y extensión del Observatorio de Política de tierra desde el año 2010.¹² El ingeniero agrónomo José Rivero Cayetano participa en las investigaciones sobre producción confinada de corderos pesados en la Estación Mario Cassinoni de Facultad de Agronomía en el Departamento de Paysandú. Desde 2012 Rivero y cuatro estudiantes avanzados de Agronomía, Veterinaria y la Licenciatura en Trabajo Social, participan de las actividades de investigación y extensión universitaria (en los Departamentos de Canelones, Paysandú, Tacuarembó, Treinta y Tres y Rocha) del Observatorio de Política de Tierra, coordinado por Pablo Díaz. En dichas investigaciones se monitorea la política de tierra del Instituto Nacional de Colonización, así como se realizan estudios de caso sobre la tenencia de la tierra, las experiencias colectivas de acceso a la misma y la relación entre la tenencia de la tierra, los diversos complejos agro industriales y los procesos sociales “agrarios”.¹³

Los espacios de ejercicio docente del equipo han sido la Licenciatura en Ciencias de la Educación, sobre todo lo referente al área de sociología de la educación (Pablo Díaz), didáctica e historia de la educación rural (Limber Santos). Otro espacio de ejercicio docente coordinado por Limber Santos se realiza en conjunto con el Departamento de Educación para el Medio Rural a partir de 2011, cuando comienzan los

⁸ Los ocho integrantes que presentan la propuesta figuran en el registro de Grupos Identificados de CSIC.

⁹ “La ciudadanía campesina. El Mocase en el seno del Juarismo”, Díaz, P., en: Delamata, Gabriela (Coord.), “Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil”, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2009

¹⁰ Díaz publicó: “La cuestión de la formación campesina”, (Anales de las Jornadas de Ruralidad, política y movimientos, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina, 2007), “Ruralidad en Santiago del Estero: escuelas y movimiento social”, (en: Vitar, Ana [Coord.], “Políticas de Igualdad. La obligatoriedad escolar en Santiago El Estero. Nociones y criterios para el desarrollo de políticas de educación en contextos rurales”; publicado en Organización de Estados Iberoamericanos, Bs. As., marzo de 2005. Formato digital), y el documento “Resistencia campesina en Santiago del Estero”, (CLACSO/ Asdi “Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe”, Betina Levy, [coord], Bs. As., 2004.

¹¹ Díaz Marrero, W., “Comunidades rurales y educación”. Adelanto de investigación aportes para el III Seminario sobre investigación en educación rural Centro Agustín Ferreiro (25 y 26 de octubre 2012)

¹² Informe N° 2 del “Observatorio de política de tierra”.

¹³ Proyecto “Experiencias colectivas de acceso a la tierra” (FHCE, UDELAR/SCEAM, 2012-2013) e “Informe Número 3 del Observatorio de Política de Tierra” (publicado en: <http://portal.fagro.edu.uy/index.php/temas-articulos-para-el-debate/category/10-documentos-tierra.html>)

“Cursos de Formación Permanente para Maestros Rurales” (con Sede en el Centro Agustín Ferreiro), previstos anualmente hasta 2014 en las Líneas de Política Educativa para el quinquenio. En el mismo sentido, en setiembre de 2012 Limber Santos impulsó también, el Curso de Perfeccionamiento en Educación Rural, organizado por el Consejo de Formación en Educación (CFE) a través del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Juan P. Devoto” (IPES), de un año de duración y también con sede en Cruz de los Caminos.

Varios integrantes del Equipo¹⁴ han realizado actividades junto al Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) en la temática de la tenencia de la tierra durante 2007 y 2008 mientras funcionó la “Sub-comisión de colonización y soberanía Alimentaria” en la CSEAM, donde confluyeron diferentes servicios universitarios, los aportes del Equipo de Extensión Universitaria en Bella Unión y parte del actual equipo de la Unidad de Extensión de Cerro Largo.¹⁵ En ese marco, en el año 2007 se llevó adelante en la localidad de Bella Unión (Artigas) la planificación de un Sistema de Información Geográfico (SIG) referido a la tenencia de la tierra. (Sub- Comisión Colonización y Soberanía Alimentaria – CSEAM – UdelAR. Propuesta de trabajo en el marco de la Sub Comisión de Tierras de la Mesa de Desarrollo Rural de la Triple Frontera - MGAP). Luego de la desactivación de la “Sub-comisión de colonización”, las investigaciones realizadas desde el Observatorio de Política de Tierra (OPT) continuaron con el seguimiento de los aspectos relacionados con la tenencia de la tierra en el INC y los complejos agroindustriales en diversas regiones, publicados en los informe del OPT.¹⁶

4.4. Antecedentes del trabajo del equipo y/o de sus integrantes en la Región

A partir de las “Jornadas de política de tierra” en el Departamento de Artigas (julio de 2007) y en Tacuarembó (el 27 de julio de 2008) se comienzan a estudiar desde la línea “Educación y Movimientos Sociales” algunos fenómenos del departamento de Tacuarembó sobre la problemática del acceso a la tierra y la producción familiar, realizando entrevistas y observaciones en campaña (Paso del Medio, Peralta, La Aldea, Colonia Los Charrúas, Parque Oribe, entre otros), publicadas algunas de ellas posteriormente en el Informe Número 1 del Observatorio de Política de Tierra.

Durante el año 2010 se realiza un seguimiento de la situación de los campos del Instituto Nacional de Colonización en el departamento de Tacuarembó (en Yaguarí, Iporá, Clara, Cuchilla del Rincón y Peralta) y en El Palmito en el año 2012 (dpto. de Rivera). En el año 2011 comienzan las vinculaciones con la Escuela Agraria de Tacuarembó desde el Proyecto “Jóvenes Rurales y Acceso a la tierra”,¹⁷ momento en el cual Equipo del OPT colaboró con la Sociedad de Fomento Rural “Sexta Sección” en la elaboración de propuestas y reglamentos de uso del campo asociativo en la Estancia La Lata (Inmueble N° 492 del Instituto Nacional de Colonización). Durante el año 2012 se colabora en la programación y gestión de los cursos de capacitación adaptados al medio ante CETP/UTU y se comienza a realizar en el mes de diciembre el referido a “Manejo de majada” en la Escuela Rural N° 59 de Zaporá con prácticas en el Campo “La Lata”.

Es así como en una coordinación entre el OPT y la “Unidad de capacitación y acreditación de saberes” del CETP/UTU, los productores familiares y el Agrupamiento de Escuelas Rurales de la zona se gesta el proyecto del “Centro de Capacitación de las Comunidades Rurales de Tacuarembó”, con el apoyo del Departamento de Educación para el Medio Rural (DER/ANEP), la FHCE (UDELAR), la Asociación de Funcionarios de la UTU (AFUTU), la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP y el Instituto Nacional de Colonización, en Cuchilla del Rincón (dpto. de Tacuarembó).¹⁸

Como ya se ha mencionado, el Lic. Limber Santos realiza, en coordinación con los Equipos de

¹⁴ Pablo Díaz, Zoia Peirano, Viviana Pérez, Juan Caggiani y Alejandro Arbulo.

¹⁵ Ampliando Saberes. Materiales de la praxis rural del Equipo de Extensión universitaria en Bella Unión 2001-2006”, Papeles de Trabajo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, abril de 2007 (96pp.) y “Ampliando Saberes II. Praxis rural en Bella Unión”, Papeles de Trabajo, FHCE, UDELAR, Montevideo, abril de 2009.

¹⁶ Donde participaron el Dr. Pablo Díaz, las bachilleres Zoia Peirano, Viviana Pérez y Alejandro Arbulo.

¹⁷ En las Escuelas Agrarias de Artigas, Rivera, Minas de Corrales, Tacuarembó y Melo se realizaron entre 2011 y 2012 los talleres sobre “acceso a la tierra” (participaron Juan Caggiani y Pablo Díaz). En la Escuela Técnica del CETP/UTU de Vichadero (Rivera, 2012) participaron: Zoia Peirano y Viviana Pérez.

¹⁸ Ing. José Rivero y Pablo Díaz, “Proyectos de Fortalecimiento Institucional”, DGDR (MGAP, abril de 2013).

Extensión Universitaria de la región, desde el año 2004 varias actividades formativas y proyectos de extensión con maestros rurales, incluyendo el proyecto de extensión “El valor de la educación rural” ejecutado en 2007 y 2008 en Tacuarembó.¹⁹ Desde el año 2011 y en coordinación con la Unidad de Extensión de Cerro Largo se realizan acciones formativas con la escuela rural N° 60 y el Agrupamiento Escolar Rural “Renacer” en el mencionado Departamento.

El Lic. Walter Díaz , a partir del estudio etnográfico ya mencionado y en estrecha vinculación con el Maestro Coordinador del Centro de Apoyo Pedagógico Didáctico para Escuelas Rurales (CAPDER) de Tacuarembó desarrolla durante 2013 el Proyecto de Extensión Universitaria “Taller tradiciones orales, escuela y escritura en la galaxia Internet” en el Centro Universitario de Tacuarembó (Modalidad Actividades, respaldado por SCEAM) que reúne a más de 30 Maestros rurales del departamento, apostando a “rescatar la memoria colectiva” y ciertos aspectos de la significación de la identidad, mediante “la narración oral”, “el estudio de los contenidos programáticos a trabajar en nuestras escuelas y conocer nuestras comunidades desde el interior.” (Díaz Marrero, 2012).

5. RESUMEN DE LA PROPUESTA (máximo 1000 palabras)

A partir de actividades universitarias con maestros rurales y productores familiares en el departamento de Tacuarembó, el Instituto de Educación (FHCE) identificó en el año 2007 la necesidad de construir “un espacio para la formación permanente de los maestros rurales y el intercambio de experiencias educativas, en pos de la revalorización de la educación rural, a partir de su especificidad pedagógica”, así como la necesidad de realizar investigaciones sobre tenencia y el acceso a la tierra en la región y las posibilidades del asociativismo en la producción familiar. En tal sentido se propone la creación del PDU “**Núcleo de Estudios Rurales**” (en adelante NER) para la región noreste, complementando, entre muchas otras, la actividad académica que llevaría adelante el “Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste” (IDIIS).

Al referenciar los “estudios rurales” con la combinación de las funciones universitarias, el NER aportará a consolidar la futura carrera de “Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable” desde la sociología rural, la antropología cultural y la educación rural; así como aportará contenidos sociológicos a las carreras: “Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable” y “Licenciatura en Recursos Naturales”, trazando junto al PDU sobre “Estudios de Frontera” (y las coordinaciones internacionales pertinentes) una agenda de trabajo en conjunto referida principalmente a ruralidades y educación rural.

El equipo académico (de docentes de FHCE, egresados y estudiantes de diversos servicios universitarios) requiere de la creación de siete cargos docentes -incluyendo para una primer etapa dos radicaciones de docentes del área de las ciencias sociales de alto nivel que ya trabajan en la región, dos profesionales del área agropecuaria y tres ayudantías de perfil interdisciplinario para tareas de extensión e investigación-.

El objetivo central del Equipo del NER es el de constituir un espacio interdisciplinario de “Estudios Rurales” para la región noreste del país con sede en el Centro Universitario de Tacuarembó, -como referencia de alto nivel académico en materia de investigación, enseñanza y extensión sobre ruralidades emergentes, educación rural y tenencia de la tierra-, desde donde se aporte a la diversificación de la oferta académica en la materia, tanto en formación docente, como en carreras de grado y posgrado.

En materia de investigación el NER creará un “Observatorio de política de tierra del noreste” y trabajará en conjunto con el “Observatorio de la Educación Rural” de ANEP en la región. Como punto de partida de la definición de la “ruralidad” entendemos que es necesario identificar la combinación de tres variables: “población, economía/actividad, y cultura/relaciones,²⁰ las que serán trianguladas a partir de estudios empíricos en las diferentes micro-regiones.

Para abordar estas investigaciones la agenda de investigación del NER acaudala los avances en los

¹⁹ Bajo la responsabilidad de Limber Santos, con la participación de Sandra Carro y Juan Caggiani.

²⁰ García Sanz, Benjamín (1999) “La sociedad rural ante el Siglo XXI”, Ministerio de Agricultura y Pesca, Madrid.

estudios etnográficos realizados desde el año 2005 por el antropólogo Walter Díaz Marrero en el departamento de Tacuarembó, así como también las líneas sobre historia de la educación rural y didáctica multigrado del Instituto de Educación. También se nutre de los estudios sobre los procesos asociativos en producción familiar (y su predisposición a la incorporación tecnológica) y las formas de tenencia, acceso y uso de la tierra que ha realizado el “Observatorio de política de tierra” (OPT) del mismo Instituto de FHCE.

Atendiendo a la consulta realizada a los Directores de los Institutos de Formación Docente (CFD/ANEP) de la región y a los Coordinadores de los CAPDER, se identificó la necesidad de construir espacios sistemáticos de formación permanente, de actualización y en especial la formación en metodologías de investigación al alcance del importante número de educadores rurales con que cuenta la región. Por esta razón los dos espacios más importantes en materia de enseñanza que plantea el NER tienen que ver con el eje transversal de los CENUR “Formación Docente”:

- crear un curso de posgrado en tanto “Diploma en Educación Rural”, dirigido a maestros rurales, docentes agrarios, extensionistas rurales y diversos profesionales, inspirado en el “Curso de Perfeccionamiento en Educación Rural” del IPES (CFE-ANEP), -y que en un futuro sea la base de la elaboración de un Posgrado en Estudios Rurales- con énfasis en metodologías de investigación social y educativa.
- implementar un “Taller de metodología de la investigación social” que complemente la baja formación específica del Plan 2008 de formación magisterial para la orientación de “Educación Rural” del maestro en los IFD de los cuatro departamentos de la región.

Estas dos iniciativas centrales en materia de enseñanza requieren de la construcción de acuerdos y convenios entre ANEP (principalmente el Consejo de Formación en Educación, el Departamento de Educación para el medio Rural del CEIP) y la UDELAR (FHCE y CCI).

A partir de la formación de educadores-investigadores, el Equipo del NER deberá ir creando de una “Red de investigadores y educadores rurales” (en el marco de otras redes institucionales como la Red de Extensión y la Red de Agencias de Desarrollo) que permita la generalización a toda la región de las investigaciones sobre ruralidades, tenencia de la tierra y educación rural. Dicha Red sería a su vez el sostén principal de aplicación y actualización de un Sistema de Información geo referenciada sobre tenencia de la tierra (Observatorio), implementado de forma coordinada entre las Unidades de Extensión de la región, INIA y el NER y puesto al servicio de los Institutos de Formación Docente, de los coordinadores de los CAPDER del CEIP, de las Agencias Departamentales de Desarrollo y de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) del MGAP.

Se plantea como “espacio de integralidad” una serie de actividades de extensión universitaria en “experiencias testigo” en sistemas de ganadería familiares y asociativos, con fuerte incorporación de tecnologías de intensificación productiva, donde la dimensión “educativa” de las prácticas de extensión rural (abierta a estudiantes de los cursos de tecnólogos y a diversos profesionales) así como la formación agropecuaria de “educadores rurales” generarían sinergias entre el mundo de la producción y el desarrollo educativo. Para esto se explorarán las coordinaciones y acuerdos necesarios con el “Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar de INIA Tacuarembó”.

6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA (máximo 15 páginas)

6.1. Área Temática a desarrollar

Dentro de los “estudios rurales” interdisciplinarios, aunque con un lugar central en la sociología rural, se abordarán tres áreas temáticas que tienen dimensiones coincidentes y espacios de desarrollo autónomo: a) las “nuevas ruralidades”, b) la educación rural y c) la tenencia de la tierra en la región noreste del Uruguay.

a) A partir de la acumulación sociológica existente es necesario avanzar en precisiones sobre los cambios en el “mundo rural” de la región a partir de la investigación empírica, tomando distancia científica de las lecturas normativas y trascendiendo la construcción de información administrativa, para dar cuenta de las “nuevas ruralidades”.

Entendemos que existen tres variables que interactúan en la definición “lo rural”: “población, economía/actividad, y cultura/relaciones. Aunque existen muchas maneras de combinarse [...]”²¹, la información construida desde organismos oficiales (por ejemplo el INE o el MGAP) discrimina de forma aislada la primer o la segunda variable. En los términos nacionales de medición demográfica, por ejemplo, se entiende que

*“Población rural es aquella que vive fuera del área «amanzanada». El área amanzanada se delimita de acuerdo a la Ley 10.723 de Centros Poblados (21/4/46). La determinación de centros poblados es de responsabilidad municipal y se los establece en relación a la existencia de una serie de requisitos como ser escuela, servicios públicos, abastecimiento de agua, etc.”*²²

Esta definición administrativa²³ (distinta y cambiante en cada departamento) de lo “rural” y lo “urbano” podría triangularse con la segunda variable a considerar referida a la actividad económica de la “población rural” y la actividad económica realizada en el espacio rural (en ocasiones realizada por población con residencia urbana). En este sentido puede destacarse el hecho de que durante el año 2011 los “trabajadores” del agro²⁴ del interior del país residían en un 40% en localidades urbanas (y un 28,5% en localidades mayores a 5.000 habitantes) según datos oficiales del MTSS.

Para la identificación de las “ruralidades” de la región, se requiere que la tercera variable (cultura rural) sea abordada desde estudios que combinen técnicas cuantitativas con las de corte cualitativo (etnográficos, culturales, etc.), lo que permitiría realizar una triangulación con la información disponible sobre población rural y actividad económica para las diversas micro-regiones y/o departamentos del noreste.

b) Por otra parte, las principales dimensiones de los estudios que planteamos sobre “**educación rural**”, buscan complementar los esfuerzos que viene realizando la FHCE y ANEP a nivel nacional (mencionados en el capítulo sobre Antecedentes). Por lo tanto creemos que la agenda regional de trabajo del NER debería realizar importantes esfuerzos en la investigación sociológica y antropológica sobre “educación rural”, promoviendo a su vez fuertemente la formación en metodologías de la investigación social con docentes,

²¹ García Sanz, op.cit...1999, p.5.

²² Emilio Fernández (2008) en: Chiappe, M. Carámbula, M. Fernández, E. (comp.). El campo uruguayo: una mirada desde la Sociología Rural. Grupo Disciplinario en Sociología Rural. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la Republica, p.4.

²³ Cabe destacar sobre la delimitación de lo “rural” y lo “urbano” que “para los Censos 2011 el INE manejó principalmente un criterio físico para definir localidades censales, complementándolo a partir de consultas sobre los criterios utilizados por las Intendencias Departamentales, y el estudio realizado por la Institución atendiendo el aspecto desde lo legal (leyes y decretos de creación de las mismas)”, (2012, INE, “Censos 2011. Síntesis del marco conceptual del censo de viviendas, hogares y población”, p.28. Fuente: <http://www.ine.gub.uy>)

²⁴ La “Clasificación Internacional Industrial Uniforme” (CIIU) establece la División “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca”, para englobar lo que llamamos “trabajo rural”, abarcando así los siguientes grupos definidos por los Consejos de Salarios (Decreto 326/008): Grupo 22 (Ganadería agricultura y actividades conexas. Agricultura de secano. Tambos. Plantaciones de azúcar. Arroceras), Grupo 23 (Granja. Viñedos, fruticultura, horticultura, floricultura, citrus, criaderos de aves, suinos, apicultura y otras actividades no incluidas en el Grupo N° 22) y Grupo 24 “Forestación” (incl. bosques, montes y turberas).MTSS, 2011, p. 4.

complementando así el desarrollo específicamente pedagógico promovido por las instituciones mencionadas.

La identificación de las “nuevas ruralidades” en la región noreste a partir de la investigación empírica y la triangulación metodológica con las bases de datos oficiales, nos permitirán vincular a las instituciones educativas con la producción científica acumulada. Las investigaciones referidas a procesos asociativos en agricultura familiar, colaboran también en la caracterización de las “nuevas ruralidades” que se generan con apoyo de políticas de desarrollo rural y de tierras que promueven el agrupamiento de productores de pequeña escala.

c) Dentro del NER, nos interesa lograr identificar la “**cuestión de la tenencia de la tierra**” en relación con las actividades económicas principales de la región, para lo cual proponemos la creación del “Observatorio de política de tierra del noreste”.

Entendemos a la política de tierra como política estatal, o sea como “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil”. Por tanto se trata de “un conjunto de iniciativas y respuestas manifiestas o implícitas, que observadas en un momento histórico y en un contexto determinado permiten inferir la posición...predominante del Estado frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad.”²⁵

La cuestión²⁶ a observar en dicho espacio del NER es la tenencia de la tierra (con fines agropecuarios) en el noreste uruguayo, lo que implica investigar tanto a los “actores” o sujetos de la tenencia: quién dispone del recurso tierra, quién lo usa o disfruta y quién tiene el dominio legal del mismo (propiedad), como también implica estudiar las características de las distintas formas de tenencia,²⁷ los mecanismos de acceso y las regulaciones estatales al respecto.

La caracterización de las “ruralidades” de la región y de las tendencias registradas en términos de población, matrícula de las escuelas rurales y uso del recurso tierra, nos habilitan a acrecentar los estudios sociológicos, antropológicos y pedagógicos nacionales, a partir de la generación de conocimiento científico específico sobre la región. Así como el auxilio de profesionales agrarios nos permitirá abordar las temáticas que vinculan los aportes sociológicos con las cuestiones agropecuarias regionales (referidas a los complejos de la carne y la madera, principalmente).

También focalizaremos algunas dimensiones específicas relacionadas con la “extensión rural” (la inserción en el mercado de la producción familiar, la comunicación de innovaciones tecnológicas y sus procesos asociativos) para las cuales sería muy importante generalizar los estudios sobre la “heterogeneidad” de los sistemas productivos en ganadería que se realizan en el marco del “Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar” en INIA Tacuarembó.

6.2. Descripción de la línea de investigación que se propone trabajar

Nuestra línea de investigación sobre “estudios rurales” parte de la pregunta-eje sobre los rasgos centrales de: a) “nuevas ruralidades”, b) la educación rural y c) la tenencia de la tierra en la región noreste (2010-2015).

²⁵ O'Donell, Oszlak, 1984, “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. En Kliksberg, B. y Sulbrandt, J. (comp.) *Para investigar la Administración Pública*. INAP, Madrid, 1984, p. 385.

²⁶ Por “cuestión” se entiende a las necesidades y demandas “socialmente problematizadas” ante el Estado, el cual interviene con una “toma de posición” la que “no tiene por qué ser unívoca, homogénea, ni permanente”. (O'Donell, Oszlak, pp.:383- 385).

²⁷ En el último Censo General Agropecuario (2011) el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca entendía por tenencia de la tierra “los acuerdos o derechos mediante los cuales el productor trabaja la tierra”, admitiendo que “en una explotación puede darse más de una forma de tenencia” (propiedad, arrendamiento, pastoreo a 11 meses, aparcería o medianería, ocupante u otra forma no considerada en el manual del empadronador) (DIEA/MGAP, 2011).

a) Nuevas Ruralidades.

Recopilando información disponible en términos de población rural (Censos, Encuestas de Hogares, matriculas escolares, etc.), se triangularán los datos sobre actividad económica agropecuaria (CGA-MGAP de 2011, etc.) con los estudios cualitativos y etnográficos de diversas microrregiones,²⁸ definiendo de esta forma “ruralidades emergentes” que den cuenta de los cambios cuali-cuantitativos de los sujetos rurales (“desruralización” según García Sanz), en particular de los productores ganaderos familiares.

Para dar con las “nuevas ruralidades” en los sistemas productivos familiares de ganadería, es posible articular con las líneas regionales de investigación del INIA (en particular con su Estación en Tacuarembó) sobre cómo los “productores conocen la oferta tecnológica disponible, cómo la perciben, cómo la evalúan, qué pertinencia le asignan en sus sistemas de producción, qué opinan sobre las opciones que les puede ofrecer para mejorar su condiciones de vida frente a otras alternativas.”²⁹

Sin desconocer la “heterogeneidad” de los sistemas ganaderos, cabe el estudio de diversas experiencias en el sector de la producción familiar que permitan identificar los factores que llevan al aumento de productividad, en relación a procesos asociativos e incorporación de innovaciones tecnológicas.

b) Educación rural.

En los procesos de “desarrollo rural” los diversos tecnólogos, extensionistas rurales y docentes agrarios cumplen un papel educativo destacado que se ha investigado desde diversas cátedras universitarias de “extensión rural”.³⁰ Sin embargo la investigación sociológica sobre la “heterogeneidad” de los productores agropecuarios que participan como “educandos” en la intervención profesional-educativa no se encuentra generalizada. Consideramos que las líneas de investigación del NER en este sentido deberían enfocarse en caracterizar desde las ciencias sociales tales sujetos y no solamente destacar las cuestiones pedagógicas que forman parte de la práctica del extensionista.

En cuanto al maestro rural, formado como investigador social y pedagógico, encontraría en la “escuela rural” y en su base de datos un lugar privilegiado para observar empíricamente las “ruralidades” y el proceso de “desruralización”,³¹ en lo que respecta a los aspectos demográficos (“migración interna”) y etnográficos (resignificación de la vida y el trabajo rural). Dentro del NER la confluencia de los dos “observatorios” (uno sobre educación rural y otro sobre tenencia de la tierra) permitirá a su vez que el abordaje demográfico y etnográfico del proceso de “desruralización” sea enriquecido con el monitoreo regional sobre lo ocurrido en términos de uso, formas de tenencia y acceso a la tierra.³²

Junto al NER el “Observatorio de Educación Rural” (DER/CEIP/ANEP) realizará en la región un monitoreo de la situación de las escuelas rurales (matrícula, docentes, condiciones de la escuela, factores promotores de equidad en el acceso, permanencia y egreso, trayectoria de los egresados, etc.) que permitirá generar información relevante con mayor grado de precisión al colaborar de forma estrecha con el equipo

²⁸ Combinando las tres variables sugeridas por García Sanz (1997) que hemos presentado en el punto 6.1.

²⁹ Gómez Miller, op.cit., 2011, p. 2

³⁰ En el Informe Número 3 del “Observatorio de política de Tierra” publicamos un informe completo inspirado en los trabajos de Raúl Gómez Miller (2011) aplicados en el departamento de Treinta y Tres, referido a adopción de tecnologías agropecuarias y el rol educativo del técnico extensionista. También es de esperar que la recién creada Maestría en Educación y Extensión Rural (Facultad de Veterinaria/UDELAR) aporte en ese sentido.

³¹ “Entiendo por desruralización dos cosas; primero, el proceso en virtud del cual el mundo rural o la sociedad rural pierde importancia cuantitativa en relación al mundo no rural o urbano; y segundo, alude a los cambios y transformaciones que se producen en los contenidos del propio concepto de lo rural”. Aunque el mismo autor considera que “alude también a la pérdida de identidad de lo rural, o a un cierto desmoronamiento del concepto tradicional”. García Sanz, op.cit., 1997, 47-48.

³² La triangulación de la información disponible respecto al “uso de la tierra” y a la evolución de las matrículas de las escuelas rurales ha sido explorado por algunas investigaciones en el departamento de Soriano, donde por un lado se ha relacionado el tipo de explotación agrícola en el período 2005-2010 con la disminución de alumnos y donde se llega a la conclusión que las escuelas rurales “más pobladas” correspondían “1) a las de entornos sub urbanos (en los ejidos de las ciudades) y 2) a las Colonias del Instituto Nacional de Colonización” (Retamosa, OPT, 2011).

académico de la UDELAR que trabajará en el territorio.

c) Tenencia de la Tierra

A su vez el “Observatorio de Política de Tierra del noreste” construirá un Sistema de Información Geográfica³³ (SIG) para los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Tacuarembó y Rivera, en coordinación con los servicios universitarios locales y las “Unidades de Extensión” de los mismos, a partir de ciertos antecedentes del equipo de la Unidad de Extensión en Cerro Largo y el SCEAM.³⁴

En colaboración con dichas unidades y el Observatorio de Política de Tierra de FHCE, se continuará con el seguimiento de la acción colonizadora y en particular con la situación de las Colonias e inmuebles del INC en la región, en el entendido que constituye un importante elemento del desarrollo rural.

También se vinculará el estudio de la tenencia de la tierra con el complejo forestal, el complejo de la carne y otro tipo de emprendimientos productivos en la región (como la innovadora explotación minera de gran porte), dando cuenta tanto de las formas de colaboración entre sectores del agro (por ejemplo de la importancia del pastoreo en áreas de forestación) como de la competencia intersectorial por el recurso tierra.

Subrayamos de forma especial la significación del estudio de la “cadena cárnica” sobre aquellas experiencias de agricultores familiares que acceden a campos ganaderos de uso conjunto del INC y los que participen asociadamente de los instrumentos de desarrollo rural brindados por el Estado (Intendencias municipales y MGAP principalmente).

6.3. Objetivos generales y específicos de la propuesta

Objetivo General

Constituir un espacio interdisciplinario de “Estudios Rurales” para la región noreste del país con sede en el Centro Universitario de Tacuarembó, -como referencia de alto nivel académico en materia de investigación, enseñanza y extensión sobre “ruralidades” emergentes, educación rural y tenencia de la tierra-, desde donde se aporte a la diversificación de la oferta académica en la materia, tanto en formación docente, como en carreras de grado y posgrado.

Objetivos Específicos

- Crear un diploma en “educación rural” mediante un esfuerzo interinstitucional entre UDELAR y ANEP.
- Generar conocimiento científico sobre “nuevas ruralidades”, los procesos de desruralización y el asociativismo en la producción familiar en la región.
- Estudiar la situación de las escuelas rurales, con un énfasis particular en factores promotores de la equidad en el acceso, la permanencia y el egreso escolar, así como en las trayectorias de los egresados de las mismas y las culturas locales, en colaboración con el “Observatorio de la Educación Rural” (Departamento de Educación para el Medio Rural, /CEIP/ANEP).

³³ “Sistema de hardware, software y procedimientos elaborados para facilitar la obtención, gestión, manipulación, análisis, modelado, representación y salida de datos espacialmente referenciados, para resolver problemas complejos de planificación y gestión”. NCGIA (1990) (National Center for Geographic Information an Analysis): <http://ggyma.geo.ucm.es/docencia/documentos/sig/definicion.pdf>

³⁴ En Cerro Largo la Unidad de Extensión de SCEAM ha construido sistemas de información georeferenciados en diversos proyectos (“Fortalecimiento del Abordaje Territorial y Temático de la Unidad de Cerro Largo” del año 2008 y 2009; y “La producción y comercialización de alimentos para el consumo local en la 5ª Sección del Departamento de Cerro Largo” del año 2012, cuya información estaría disponible para las líneas de investigación del NER).

- Conformar el “Observatorio de política de tierra del noreste” basado en la construcción de un Sistema de Información Geográfico que sistematice las principales formas de tenencia, usos de la tierra y el accionar del Instituto Nacional de Colonización en la región.
- Desarrollar prácticas de extensión universitaria con maestros rurales, docentes agrarios, extensionistas rurales, estudiantes de las carreras de “tecnólogo” y productores familiares a partir de emprendimientos productivos- asociativos y diversas experiencias testigo presentes en la región.

6.4. Justificación de la pertinencia temática en la Sede Universitaria Regional

a) Justificación de la pertinencia del abordaje de “nuevas ruralidades”

Si bien se abordan dimensiones rurales en las diversas actividades académicas del CENUR Noreste, la “ruralidad” no tiene en la actualidad en la región un desarrollo específico ni hay espacios aglutinantes de los abordajes dispersos que se realizan sobre el tema.

Muchos estudios coinciden en la importancia relativa y absoluta de la ruralidad en la región que concentra el 15% de la población rural del Uruguay. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Departamento de Tacuarembó en 2011 presentaba un porcentaje de población rural que duplicaba en ese año el promedio nacional: 10,73%; siendo en términos absolutos el departamento que presentaba mayor población rural del norte del país y el mayor en la región noreste, como puede destacarse en el siguiente cuadro:

Departamento	Población Rural	Porcentaje (%)
Artigas	3.524	4,80
Cerro Largo	5.936	7,01
Rivera	7.602	7,35
Tacuarembó	9.660	10,73
Región	26.722 (Sub-total)	7,4 (Promedio)
Total Nacional	175.613	5,34

Población Rural en el Noreste. Elaboración propia en base a INE, Censos 2011.³⁵

Abordar los procesos de “desruralización” es pertinente en la medida en que la región presenta tasas de crecimiento negativas, con saldos migratorios internos negativos (para el período 2004-2011) que no alcanzan a compensar el crecimiento natural positivo (Artigas: -5301; Tacuarembó: -3425; Rivera: -2490 y Cerro Largo: -2496), siendo Artigas y Tacuarembó los más importantes a nivel nacional detrás de Montevideo (Según la información del INE “Censos 2011”).

En cuanto a las características de las “nuevas ruralidades” podríamos señalar que en el año 2011 el 19% de los trabajadores rurales del país pertenecen a la región noreste (un total de 33.985 según el MTSS),³⁶ los que a nivel departamental se distribuyen de la siguiente manera:

³⁵ <http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html> (última visita 28/3/2013)

³⁶ “Trabajadores rurales en Uruguay”, MTSS, Unidad de Evaluación y Monitoreo de las Relaciones Laborales y Empleo (Observatorio de Mercado de Trabajo), agosto, 2012.

	Cantidad de Trabajadores rurales (año 2011)	Año 2011 (% del total nacional)
Artigas	6.832	3,9
Cerro Largo	8.058	4,6
Rivera	9.635	5,5
Tacuarembó	9.460	5,4
Total Región Noreste	33.985	19,3

Cantidad de Trabajadores Rurales en la Región, según departamento y porcentaje del total nacional. Elaboración Propia en base a MTSS, op. cit. (2011).

Sobre las nueve mil explotaciones agropecuarias censadas de la región, los recientemente difundidos “Recuentos del Censo General Agropecuario 2011” (DIEA/MGAP, 2013) indican que en los departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo el 74% de las explotaciones (unas 6.665) agropecuarias son menores a 500 há y controlan el 17% de la superficie productiva, mientras que 409 empresas (4,5% del total) mayores a 2.500 há lo hacen sobre el 39% de la superficie.

La última declaración jurada de DICOSE (año 2012), indica para la región los siguientes resultados en cuanto a los establecimientos menores a 500 há (una de las variables de la definición del “productor familiar”):

Región Noreste			
	Menor a 500 há	Mayor a 500 há	Total
Cantidad Establecimientos	9.025	2478	11.503
%	78,5	21,5	100
Superficie Total	1.111.402	3.626.928	4.738.330
%	23,5	76,5	100

Cantidad de establecimientos y porcentajes de agrupamientos en función de la superficie
Elaboración propia en base a DICOSE, 2012. ³⁷

En cuanto a la productividad y la adopción de tecnologías, es pertinente estudiar los factores que influyen en la actitud diferencial de los productores frente a las técnicas disponibles para la producción ganadera, ya que los productores “aún ocupando un espacio geográfico común, con predios de características agroecológicas similares, recursos y servicios disponibles parecidos, tienen un comportamiento diferencial ante la adopción tecnológica”, según lo concluye Gómez Miller sobre Tacuarembó.³⁸

La pertinencia de vincular la formación pedagógica del extensionista rural con los avances de caracterización sociológica y etnográfica de los productores pueden ser un punto fuerte de aportes del NER a la temática y a la región, para colaborar en incidir en las “rutinas tecnológicas” que aumentan la productividad, que favorecen las economías de escala y la inserción de la producción familiar en las cadenas productivas.

La pertinencia de caracterizar a “trabajadores rurales”, productores agropecuarios y productores familiares apunta la necesidad de definir las “ruralidades emergentes” de la región. Desde el estudio sociológico y etnográfico de dichas “ruralidades” se aportarán elementos para las tareas de investigación, enseñanza y extensión en las otras dos temáticas que abordará el NER: educación rural y tenencia de la tierra, así como en las diferentes carreras, líneas de investigación y actividades de extensión que se realizan.

³⁷ <http://www.mgap.gub.uy/DGSG/DICOSE/dicose.htm#DATOS> (Última entrada 17 de mayo de 2013)

³⁸ Gómez Miller, op.cit, 2011, p. 39

b) Justificación de la pertinencia del abordaje de “educación rural”

Los Directores de los Institutos de Formación Docente (CFE/ANEP) de la región, que fueron consultados para elaborar esta propuesta a comienzos de 2013,³⁹ al igual que la totalidad de los Coordinadores de los CAPDER⁴⁰, demandan espacios sistemáticos de formación permanente, de actualización, y en especial demandan el aprendizaje de metodologías de investigación en ciencias sociales y en pedagogía que estén al alcance del importante número de educadores rurales que tiene la región, donde consideran que la UDELAR podría aportar.

Esta demanda surge de la constatación de la formación del estudiante magisterial que en el cuarto año de su carrera (según el Plan 2008) solamente recibe un seminario de treinta horas de clases presenciales y realiza una práctica en escuelas rurales de un mes de duración. En función de esto, tanto la necesidad de formación como de especialización rural de los maestros, justifican la apertura de espacios concentrados en tales temáticas desde el NER.

Tanto a nivel de la formación docente como en los diferentes ámbitos magisteriales, la demanda de formación específica para los maestros rurales, ha sido permanente en los últimos años. Así ha sido planteado en diversos foros de debate al respecto, tales como el Congreso de Maestros Rurales “Jesualdo Sosa”, organizado por la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM-TEP) (Piriápolis, 2005) y los Encuentros Nacionales de Maestros Rurales, organizados por la Asamblea Técnico Docente (ATD) (Montevideo, 2003, 2005).

La presencia de las escuelas rurales es muy importante en la región que cuenta con tres de los departamentos con más escuelas rurales del país⁴¹, como puede constatare en el siguiente cuadro:

Departamento	Cantidad de escuelas	Cantidad de maestros	Cantidad de alumnos
Artigas	46	82	781
Cerro Largo	89	119	1188
Rivera	85	130	1409
Tacuarembó	93	143	1632
TOTAL REGION NORESTE	311	474	5010
Total Nacional	1129	1674	21.746

Observatorio de la Educación Rural 2012/DER/CEIP/ANEP

El 28% de los maestros rurales del país se concentra en la región, así como el 23% de los alumnos rurales, situación que ha llevado a realizar una gama muy amplia de actividades de enseñanza, docencia y extensión vinculadas con la escuela rural aunque sin un eje propio de acumulación de conocimientos en la materia hasta el momento.

c) Justificación de la pertinencia del abordaje de la “tenencia de la tierra”

Los datos preliminares del CGA 2011 (OPYPA/MGAP) revelan un cambio considerable de la estructura agraria nacional, que en la región se expresa en la distribución de la tierra en el período inter-

³⁹ Las entrevistas telefónicas y el intercambio vía correo electrónico se realizó con los directores Lilián Fagúndez (IFD de Artigas "María Orticochea") y Humberto Martínez (IFD de Melo "Dr. Emilio Oribe")

⁴⁰ Los objetivos del coordinador del CAPDER son, entre otros: “Contribuir al fortalecimiento profesional del maestro rural, fomentar la formación permanente y promover Proyectos Educativos para el medio rural” (<http://www.cep.edu.uy>)

⁴¹ Canelones presenta 98 escuelas rurales, Colonia 83, mientras que San José alcanza las 71, en el año 2012.

censal. El procesamiento en profundidad de los datos generados por el CGA 2011 (aún no disponibles) será revelador de las características y tendencias para la región en términos de tenencia de la tierra, lo que aportaría valiosos elementos al IDIIS y a la carreras relacionadas con las temáticas de “desarrollo” y “recursos naturales” en la región ya mencionadas.

Otro de las áreas de interés del NER que requieren de especialización es la del estudio de lo ocurrido en el INC, en el entendido que constituye una herramienta potencial del “desarrollo rural” para contribuir en desandar el rezago de la región, tomando como punto de partida una situación donde en los departamentos de la región los colonos titulares en el año 2011 eran unos 427, representando casi el 5% de los productores censados (que ascienden a 9.009 en el CGA 2011). Con respecto a la superficie colonizada por el INC (2011), en la región alcanzaba a 126.318 há, lo que representa el 2,6% de la superficie productiva censada de la región (4.729.144 según el CGA 2011) y se distribuye de la siguiente manera:

Departamentos	Superficie colonizada	Cantidad de colonos titulares
Artigas	65.584 ha	234
Cerro Largo (Rivera Sur)	17.773 ha	99
Tacuarembó/Rivera noroeste	42.961	94
Total Región	126.318	427

Fuente: <http://www.colonizacion.com.uy/content/view/26/152/> (Año 2011)

El “Observatorio de Política de tierra del noreste” se vinculará a la Unidad de Extensión universitaria Cerro Largo para llevar adelante un Sistema de Información Geográfica en base al antecedente que se generó en la localidad de Bella Unión (departamento de Artigas) durante el año 2007 en el marco de SCEAM (CSEAM). La información disponible, recolectada por diferentes espacios universitarios en la región, puede ser intercambiada a medida que se generan datos sobre formas de tenencia y uso, así como información georeferenciada sobre acceso y solicitudes de tierras.

Existe poca información disponible en el país acerca de la demanda de tierra. Lo que presentan los datos oficiales del INC indica apenas algunas evidencias que no representan datos concluyentes, como podemos destacar en el siguiente cuadro:

Departamento	Cantidad de llamados a adjudicación de fracciones (2006/2012)	Cantidad de solicitantes de tierra (estimado) ⁴²
Artigas	9	440
Cerro Largo	5	83
Rivera	2	27
Tacuarembó	4	137
Total Región	20	687

Elaboración propia en base a: Fracciones Libres Histórico de Adjudicaciones (2006-2012). Apertura de Registros. Instituto Nacional de Colonización. <http://www.colonizacion.com.uy/content/section/24/135/>

La pertinencia de abordar con un grado importante de especialización las acciones del INC, los procesos asociativos y de incorporación de tecnologías en la producción ganadera familiar son algunas de las contribuciones que realizaría el NER a los propósitos de los PRET respecto a la mejora en acciones de

⁴² En las listas de los inscriptos para solicitudes figuran los aspirantes a nivel individual y los “grupos” de solicitantes, lo cual nos llevó a estimar en base al mínimo exigido de tres integrantes por grupo, la cantidad de solicitantes de tierra para cada llamado. Esto genera falta de precisión en la medida en que la cantidad de integrantes de grupos es variable. Por eso la opción fue estimar en base a la simplificación: un grupo equivale a tres solicitantes.

desarrollo rural, en un trabajo compartido con el IDIIS y eventualmente el INIA Tacuarembó.

En el “Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET Región Noreste” titulado “Diagnósticos y diferentes visiones sobre la dinámica socio-económica en la Región Noreste” (2012), elaborado en un esfuerzo en conjunto entre el “Instituto de Economía Facultad de Ciencias Económicas y Administración”, el CUT y la CCI, se recogen las principales visiones acerca de cuáles son los horizontes de futuro para colaborar en superar el rezago que tiene la región respecto a otras regiones del país.

En base a los estudios y proyecciones de OPP se identifica la importancia del sector de la producción familiar que, conviviendo con sistemas empresariales, en el departamento de Artigas, lleva adelante la producción de la caña de azúcar (donde hay una fuerte presencia de colonos) y la horticultura, que son los principales rubros generadores de riqueza, empleo y contención de pobreza del departamento, “atadas” a “políticas nacionales” y concentradas en el noroeste del departamento. Por otro lado, se considera que en Cerro Largo “los sectores que más contribuyen a mitigar la pobreza y promover la equidad son los pequeños ganaderos y la lechería”, por lo que se visualiza la necesidad de priorizar las experiencias asociativas y generar mayor oferta educativa.

En cuanto al departamento de Rivera se señala que “los sectores que más contribuyen a atenuar la pobreza y promover la equidad son el comercio, el tabaco y la industria tabacalera, los ladrilleros, la horticultura, la granja y la lechería”. Se señala que es una dificultad para el departamento la baja incorporación de innovaciones técnicas y el bajo grado de asociativismo de los productores ganaderos.

Para enfrentar estas problemáticas las reuniones realizadas en el marco de la “Red de Agencias de Desarrollo Local del Uruguay (RADEL)” reflejan una clara opción de promover el desarrollo de la “producción familiar”, la formación de recursos humanos y la asociatividad entre productores rurales”.

Puntos de coincidencia con las aspiraciones del NER a contribuir a poner al servicio de estas problemáticas de la producción familiar los productos de la investigación y la oferta académica que colabore en tal sentido, subrayando el papel que pueden cumplir en este proceso los diferentes circuitos de educación rural de calidad.

6.5. Inserción de la propuesta en la región en términos de las tres funciones universitarias (investigación, enseñanza y extensión) y en particular en el PRET (enseñanza de grado y posgrado)

La estrategia de inserción en la región parte de una serie de acuerdos que se describen en el apartado 7.5 (principalmente con ANEP, INIA y diversos servicios universitarios). Desde tales acuerdos se plantean tres agendas convergentes, relativas a cada una de las funciones universitarias que han sido graficadas en el esquema que presentamos en el Anexo I.

El núcleo de “Estudios Rurales” combina las agendas de investigación, enseñanza y extensión, generando espacios integrales. Para ello es necesario tomar como punto de partida la situación actual que se ha planteado en los antecedentes respecto a las tres áreas temáticas del NER: el trabajo del Observatorio de política de tierra (FHCE), el Proyecto de investigación etnográfica que realiza el Lic. Walter Díaz Marrero en Tacuarembó y lo desarrollado por el Observatorio de Educación Rural del DER/CEIP/ANEP.

a) Agenda de investigación del NER

La estrategia propone partir de una puesta a punto de la información disponible sobre **ruralidades** en la región. En la primer dimensión que consideramos (población rural), para definir “lo rural” acudiremos a los gobiernos departamentales en busca de las definiciones administrativas del empadronamiento urbano/rural. Por otra parte, cuando empiece a desarrollarse este PDU ya estarán disponibles en su totalidad los resultados del CGA 2011 (MGAP) lo que implica un salto cualitativo en la actualización de datos relativos a la dimensión “actividad económica” de los actores rurales. El equipo en su conjunto planificará un primer estudio departamental de las ruralidades, tomando como primera experiencia al departamento de Tacuarembó, por el avance del abordaje de la tercera dimensión: la cultura rural.

En comunicación con la Agencia de Desarrollo departamental, el MGAP, el INIA y diferentes servicios universitarios promoveremos un Grupo de discusión acerca de la delimitación de posibles micro-regiones en

el departamento y a partir de los resultados de la investigación etnográfica que viene realizando en la localidad de Curtina uno de los integrantes del Equipo.

La primer experiencia de investigación sobre “ruralidades” será entonces de alcance departamental en las dos primeras dimensiones (población y actividad) y de alcance microregional para la tercera dimensión (operando la etnografía desarrollada como estudio de caso ejemplar, no como “prueba piloto” a generalizar). Para el primer año de sistematización y análisis el NER ya estaría en condiciones de poner a disposición de las prácticas de enseñanza (sobre “desarrollo rural”, “recursos naturales “ y “estudios de frontera”, además de las prácticas específicas del NER) los grandes ejes de la “ruralidad” del departamento de Tacuarembó, a modo de hipótesis de trabajo.

En materia de “tenencia de la tierra” se plantea la creación del **“Observatorio de política de tierra del noreste”** cuyo objetivo será elaborar un sistema de información y análisis de las formas de tenencia, uso y acceso a la tierra en la región con capacidad de actualización periódica como contribución a la toma de decisión en términos de desarrollo local.

La recopilación y sistematización de datos sobre el mercado de tierras (en base a un Sistema de Información Geográfico), se complementará con el análisis en materia de intervenciones públicas sobre la tenencia de la tierra, generando información cuantitativa y cualitativa sobre la cuestión.

En la primer etapa de la estrategia se partirá de lo avanzado en la región desde el OPT de FHCE y de las líneas actuales de trabajo (sistematización de la información del CGA 2011, identificación de experiencias colectivas de acceso a tierra y de experiencias de innovación tecnológica de productores ganaderos familiares y caracterización de los solicitantes de tierra del INC), pero focalizándose en los departamentos de la región.

La sistematización de las experiencias realizadas entre el año 2011-2013 por el OPT de FHCE puede colaborar en evaluar el grado de incorporación de tecnologías de intensificación de los sistemas de cría en predios grupales e individuales en la Sexta Sección judicial de Tacuarembó.

Esta sistematización se realizará en base a las pautas utilizadas por Raúl Gómez Miller en su estudio sobre los “alrededores de Tacuarembó”, así como en el estudio realizado desde el mismo OPT en el departamento de Treinta y Tres, donde se ajustó la propuesta de Gómez Miller a las particularidades de la micro región donde se aplicó.

La estrategia consistirá en procurar, luego de culminada la sistematización de la experiencia de incorporación de tecnologías, la generación de conocimiento en profundidad sobre la “heterogeneidad” de culturas ganaderas y también sobre metodologías de “extensión rural” ajustadas a tales particularidades, lo cual desarrollaremos en las agendas de extensión y enseñanza.

La construcción del Sistema de Información Geográfico (SIG) sobre tenencia de la tierra se realizará en coordinación con la “Unidad de Extensión de Cerro Largo”, cuyo equipo participó anteriormente en la propuesta del SIG sobre tenencia de la tierra realizado en 2007 (SCCSA, CSEAM) en la localidad de Bella Unión (Artigas), así como también viene generando información geo-referenciada en los diversos proyectos de intervención que acompaña.

La estrategia para la región en esta metodología será partir del departamento de Cerro Largo y en base a la propuesta realizada en el año 2007 en Artigas. Allí por un lado se apuntaba a producir inicialmente una base cartográfica del SIG, ajustando las distintas fuentes de información con sus unidades territoriales, integrando la base de datos y realizando un chequeo desde la observación *in situ*.

En los primeros meses de funcionamiento de este Observatorio se realizarán una serie de instancias de planificación con la Unidad de Extensión de Cerro Largo y el Equipo del NER (profesionales agrarios y colaboradores) para adecuar el ingreso y selección de los datos a las necesidades de información del Observatorio de política de tierra del noreste (en las dimensiones: formas de tenencia, uso y acceso).

La segunda etapa del SIG para el departamento de Cerro Largo, corresponde a la elaboración de productos “a demanda”, tanto de los servicios universitarios presentes allí, de las instituciones educativas y de desarrollo, como a partir de la agenda de trabajo de la “Red de investigadores y educadores del noreste” que promoverá el NER.

Seguendo la experiencia anterior⁴³ los primeros datos a considerar serían los siguientes:

Dato geo-referenciado	Institución que lo genera	Otra fuente posible
Catastro rural	CONCAT – MGAP	Fac. Ciencias – PUR
Suelos	CONCAT – MGAP	Fac. Ciencias – PUR
Caminería	Servicio Geográfico Militar (SGM)	Varios (INE, Clearig House)
Curvas de nivel	SGM	Idem.
Red Hídrica – espejos de agua	SGM	Idem.
Áreas urbanas	SGM	Idem.
Colonias y sus Fracciones	INC	
Sistema de riego	MTOP; ALUR	Técnicos Locales
Registro plantaciones	ALUR	
Imágenes satelitales actualizadas	Clearig House	
Geología	DINAMIGE – MIEM	Fac. Ciencias
Fotos aéreas	SGM; FAU	
Datos georeferenciados por los proyectos de la UECL	SCEAM-CSEAM- UDELAR	
Otros		

Luego de las primeras etapas de construcción del SIG será necesario definir en cada departamento (con las Agencias de Desarrollo, las Estaciones de INIA, las Mesas de Desarrollo Rural del MGAP y los servicios universitarios), instancias de capacitación en el manejo de esta herramienta para los distintos roles: **“Técnicos”** (“encargados de la captura cartográfica, el modelado y análisis. Es el usuario más especializado y con un profundo conocimiento del tema y el sistema”), **“Usuarios”** (“aquellas personas que requieren del sistema para consultas. Su interés principal está en la información, su calidad, presentación y accesibilidad”) y **“Visualizadores”** (usuarios de productos finales tales como reportes, mapas o informes que usan para la toma de decisiones)⁴⁴

En reuniones semanales de coordinación del Equipo del NER se manejarán alternativas para que se acompañe el avance para el primer año del procesamiento de información general de la región con los avances departamentales en las materias específicas de acuerdo a la estrategia que venimos planteando, donde hay un avance particular de cada eje temático que depende de los antecedentes de los que se parte y los recursos humanos de la región. Para el segundo año estimamos lograr definir “visualizadores” del SIG en MDR y Agencias de Desarrollo de Cerro Largo, así como generar la base de datos inicial para el departamento de Tacuarembó.

En términos de “educación rural” la estrategia de investigación parte de lo realizado hasta el momento por el **“Observatorio de Educación Rural”** (DER/CEIP/ANEP) a nivel nacional, profundizando en la región en términos de la situación de las escuelas, los factores promotores de equidad en el acceso, permanencia y egreso en el sistema educativo de la población rural, así como en la trayectoria de los egresados de las escuelas rurales.

Dentro de la situación de las escuelas ya existe en el Observatorio una serie anual y sistematizada de datos generales referida a cantidad de alumnos y escuelas, acceso al agua potable, electricidad, conectividad (Internet), cuantificación del personal docente y los auxiliares de servicio.⁴⁵

⁴³ Sub Comisión Colonización y Soberanía Alimentaria (SCCSA) – CSEAM – UdelAR. Propuesta de trabajo en el marco de la Sub Comisión de Tierras de la Mesa de Desarrollo Rural de la Triple Frontera (2007: 1)

⁴⁴ SCCSA, 2007, op. Cit., p. 2

⁴⁵ A partir de la serie histórica de esta base de datos se puede triangular la información generada en el eje de las “nuevas

En base a la situación de las escuelas se comenzará un proceso de discusión teórica con los maestros coordinadores de los CAPDER de la región sobre “Factores promotores de equidad en el acceso, permanencia y egreso en el sistema educativo de la población rural”, buscando la definición de las variables que permitirían estudiar dichos factores en la región, en un trabajo conjunto DER - NER aplicando técnicas cuantitativas en las escuelas rurales que reciben los formularios del Observatorio de Educación Rural.

Al mismo tiempo se comenzará una serie de entrevistas con instituciones y autoridades de la enseñanza media procurando identificar trayectorias de los egresados de la educación rural, para lo cual en el primer año se realizará una coordinación a cargo del Responsable del Equipo, como se detalla en los puntos 7.5 y 7.6.

En resumen, la estrategia de la agenda de investigación sobre “educación rural” involucra fuertemente a la institución responsable de la misma en la región con quién se construirá conjuntamente esa agenda a partir de un trabajo compartido del Equipo del NER y los coordinadores de los CAPDER del DER/ANEP y las respectivas Inspecciones Departamentales de Educación Inicial y Primaria.

b) Agenda de Enseñanza

Si bien la diversificación de la oferta educativa para la región está centrada en las cuestiones de la “educación rural”, sobre todo a partir del “Diploma en Educación Rural” que responde a la necesidad generalizada de falta de espacios permanentes de formación para maestros rurales, las tres temáticas abordadas por el NER confluyen en la propuesta de espacios de enseñanza apostando a una diversidad de públicos y a coordinar los esfuerzos con lo que la región ya cuenta. En el siguiente cuadro presentamos los principales aportes del NER a una agenda de enseñanza regional:

	Posgrado	Grado universitario	Formación Docente
Cursos	Diploma en Educación Rural		
	Curso de Posgrado: "Estudios Rurales" ⁴⁶		
		Sociología Rural	
		Antropología Rural	
		Extensión Rural	
		Política de Tierras	
		Asociativismo en Producción familiar	
Talleres			Metodología de la investigación
			Actualización agropecuaria (maestros rurales, docentes agrarios)

El **Diploma en Educación Rural (192 hs)** cubriría parte de las necesidades de los maestros rurales de la región y colaboraría en equiparar la situación del norte del país respecto a las posibilidades del sur, donde la cercanía a la oferta educativa de ANEP desde el DER (Centro Agustín Ferreiro) o desde el IPES (Consejo de Formación en Educación) plantean una dificultad más para el acceso a los maestros del noreste: las largas distancias. Por esta razón dicho Diploma debiera ser coordinado estrechamente con ANEP, a los efectos de complementar los esfuerzos regionales que esta Institución educativa realiza.

Inspirado en el "Curso de Perfeccionamiento en Educación Rural" (Responsables: Limber Santos y Alejandra Dego) proponemos la creación de un Diploma que acerque al noreste propuestas ya existentes en otras regiones y al mismo tiempo las amplíe incorporando a su vez los elementos particularmente sentidos por la región, ampliando el espectro de destinatarios (tecnólogos, extensionistas rurales, docentes agrarios y maestros rurales, principalmente) e incluyendo los diferentes aportes científicos del CENUR.

En el caso que desde el CENUR se opte por comenzar con una agenda de enseñanza más modesta en vez del Diploma podría comenzarse con una orientación de otra carrera o un Curso de Actualización más acotado y con menor carga horaria.

Los objetivos del "Diploma en Educación Rural" (llevado adelante en acuerdo entre ANEP y UDELAR) serán:

- Contribuir a la formación de profesionales del medio rural en temáticas específicas de la educación rural, desde una perspectiva pedagógica que incorpora los aportes de las Ciencias Sociales que se desarrollan en la Región Noreste.
- Promover metodologías y prácticas de "Investigación social y pedagógica" de los educadores rurales
- Mejorar la oferta de espacios de formación permanente para educadores y profesionales del medio rural de la región noreste.

La propuesta del Diploma se organiza en cinco Módulos temáticos y un Taller. Cada módulo duraría 32 horas, al igual que el Taller de Metodología de la investigación. Como el público es diverso se abren dos orientaciones dentro del Diploma, pensando en que existiría una presencia importante de maestros rurales pero también se innovaría en la participación de tecnólogos, docentes agrarios y profesionales de diversas disciplinas que trabajan en el medio rural, lo que detalla en el siguiente cuadro:

⁴⁶ A partir del tercer año de funcionamiento del NER.

Estructura curricular deseable del Diploma en “Educación Rural”:

Módulo I	Educación y Pedagogía Rural		
TALLER METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (32 hs)			
MÓDULO II	Nuevas Ruralidades en el NER * Prácticas curriculares*		
MÓDULO III	Pedagogía Comunitaria * Trabajo de campo*		
	Orientación “Escuelas rurales”	Intercambio de experiencias	Orientación “Extensión Rural”
MÓDULO IV	Didáctica multigrado		Extensión Rural y práctica educativa
MÓDULO V	- Lengua, cultura y estudios de frontera		Educación y Desarrollo Rural

En el Módulo I se parte de una base común sobre “Educación y Pedagogía rural” donde se recupera la acumulación teórica en el ámbito del magisterio rural para analizar prácticas educativas formales y no formales en el medio rural desde una perspectiva disciplinar específicamente pedagógica, pero abierta a los aportes de otros campos disciplinares.

En este Módulo introductorio se motivaría a la integración de funciones académicas desde el ejercicio docente, la investigación y la extensión. Los temas tratados en el primer módulo serían a modo de ejemplo:

- La Educación rural como objeto de estudio de la pedagogía
- Los sujetos rurales de la educación en la actualidad
- Historia de la pedagogía rural uruguaya

Cómo segundo paso se trabajaría en el Taller de Metodología de la Investigación social, lo cual obedece a la necesidad de promover la actitud indagatoria y creadora de conocimientos desde los comienzos del curso.

El atravesar las diferentes temáticas generales (Módulos II y III) y orientaciones particulares (Módulos IV y V) habiendo ya incorporado herramientas de la metodología de la investigación, le permitirá al estudiante ocupar un rol más activo en el curso e ir definiendo con más elementos su propio objeto de estudio en el marco de las exigencias del Diploma y su evaluación.

Dentro del Módulo II el equipo del NER brindaría una panorámica actualizada referente a las tres variables que definen lo rural en la región: población, actividad económica y cultura, haciendo hincapié en los desafíos para la investigación sociológica y etnográfica que implican la identificación de las ruralidades emergentes. El Módulo III profundizaría tanto los aspectos científicos de los estudios etnográficos (estudios de las comunidades locales) como los elementos teóricos de la intervención educativa de acuerdo a diferentes corrientes pedagógicas.

Se prevé que todos los Módulos temáticos tengan al menos 4 horas de práctica en terreno, trabajo de campo o intercambio de experiencias, lo que permitiría un mayor ajuste entre los contenidos teóricos y los prácticos.

Del Módulo I al III los contenidos provienen de los antecedentes de trabajo y del desarrollo mismo del Equipo del NER en relación a: Historia de la Educación rural, sociología rural, antropología rural y pedagogía.

Los Módulos IV en ambas orientaciones se alimentan del trabajo desarrollado por el Instituto de

Educación de FHCE en la actualidad. Se incorporarían en cambio, aportes actuales del PDU sobre “Estudios de Frontera” en la orientación sobre escuelas rurales (Módulo V), así como se incorporarían aportes de algunas dimensiones del “desarrollo rural” del “Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste” (IDIIS) en la orientación referida a “extensión rural” (Módulo V).

La coordinación con el NER y el avance académico del IDIIS permitiría pensar en partir del “Diploma en Educación Rural” para llegar en el futuro a un Curso de Posgrado en “Estudios Rurales” (de 320 hs por ejemplo, pensando en duplicar los módulos) donde los diversos equipos del CENUR en su conjunto complementen lo ofrecido inicialmente en el Diploma, principalmente con los aportes del IDIIS, del PDU “Estudios de Frontera” y la oferta educativa relativa a “recursos naturales” que desarrolla la Facultad de Ciencias en el departamento de Rivera.

La segunda apuesta más importante del PDU que propone el NER en la Agenda de Enseñanza es el Taller sobre **“Metodologías de la investigación social”** con maestros rurales y estudiantes de los IFD (CFE/ANEP). Para ello se procura colaborar en el proceso formativo de los estudiantes magisteriales de los cuatro Institutos de Formación Docente de la región. Este Taller se adaptaría a las condiciones curriculares e institucionales que exija el Consejo de Formación en Educación, explorando la posibilidad de que en el cuarto año de la carrera (“Núcleo de profundización”, Plan 2008) se complemente el Taller con los “Seminarios” y las asignaturas “Optativas” que requiere la carrera. La segunda opción para el Taller sería coordinar con el CFE modalidades más flexibles o semipresenciales de fácil acceso para el futuro educador rural que procure especializarse con mayor grado de profundidad e investigar la realidad en la que va a trabajar.

En cualquiera de los dos escenarios consideramos que la estrategia de inserción del NER sería en los Institutos de Formación Docente de los cuatro departamentos, con un criterio descentralizador de las oportunidades de formación. En los departamentos donde exista un desarrollo importante de los estudios sociológicos (como en el PDU radicado en Cerro Largo) se podrían complementar los esfuerzos docentes, optimizando recursos disponibles a la hora de dictar clases en los IFD departamentales.

La demanda de formación en investigación surge tanto desde los IFD como desde los coordinadores de los CAPDER, por lo que este taller estará también destinado a los maestros rurales de la región. Debido a sus tiempos de trabajo y las ubicaciones de las escuelas donde muchos de ellos trabajan –en ocasiones muy distantes de las capitales departamentales- habrá que pensar en estrategias de llegada que combinen instancias presenciales, trabajo de campo y actividades a distancia, viables para ellos. La práctica rural que realizan los estudiantes de cuarto año en las escuelas rurales puede ser una buena oportunidad para articular estos talleres entre maestros, estudiantes y formadores, en torno a los IFD como instituciones aglutinantes de tal articulación.

c) Agenda de extensión universitaria

La existencia de algunas experiencias testigo de producción familiar y asociativa en ganadería y de incorporación de tecnologías para la intensificación de sistemas criadores nos permite contar con espacios demostrativos para los diferentes públicos de las actividades del NER (estudiantes magisteriales, maestros rurales, docentes agrarios, extensionistas rurales, tecnólogos, productores familiares, entre otros). La estrategia de la agenda de Extensión pasa por estrechar los vínculos del CENUR con los Institutos de Formación Docente, los coordinadores de los CAPDER, el INIA, las MDR del MGAP y las Agencias Departamentales de Desarrollo, colaborando en la producción de información y conocimiento científico con estos actores, así como brindando un servicio educativo de alta calidad complementario a la oferta actual y a su vez articulador del accionar de los servicios universitarios existentes.

A partir de esa vinculación y de la creación progresiva de la “Red de investigadores y educadores rurales” se irá generalizando el alcance del NER en toda la región. Desde la extensión universitaria se procura “integrar” las funciones y poder ofrecer de esta forma espacios de práctica regionales que colaboren en construir las alternativas necesarias para la mejora de calidad de vida y el desarrollo local.

En función de esto, la estrategia pasaría por comenzar con varios docentes universitarios en tanto colaboradores en tareas de investigación y extensión, que luego de los dos primeros años de trabajo no se

justificaría su permanencia si los espacios proyectados logran crecer y apropiarse de las herramientas de extensión universitarias generadas. Esto permitiría ir concentrando progresivamente recursos humanos en grados académicos más altos, radicados y especializados en “estudios rurales”, que serán necesarios de acuerdo a la dinámica de crecimiento de la oferta académica regional y de la profundización científica de los temas estudiados.

d) Estrategia de inserción en el PRET

Las definiciones del “PRET del Noreste” (20089) sobre redes intra e interinstitucionales, articulación de funciones universitarias, abordaje interdisciplinario, integralidad, proactividad, han sido consideradas a la hora de la elaboración del PDU NER, las que coinciden con las opciones de trabajo de los dos Observatorios que constituyen los antecedentes del NER, que articulan acciones institucionales de ANEP y UDELAR de una forma considerable y constatable en el rastreo de los espacios de enseñanza, extensión e investigación generados.

En cuanto al abordaje “**Eje de desarrollo humano**” que se propone el PRET (2008) de UDELAR en la región, el NER se insertaría haciendo una fuerte apuesta a la cuestión de la “Educación Rural” en base a la lógica de complementar y no superponer, en pro de una “región de desarrollo educativo”. Teniendo presente que desde los servicios universitarios existen líneas de trabajo sobre “inclusión social” y salud, fundamentadas en la extendida pobreza rural comprobable en la región, nuestro aporte en este eje estaría más vinculado a brindar elementos a la formación docente que contribuyan a un aumento de la calidad educativa en el medio rural y a la equidad de la educación rural respecto a la urbana. Por otra parte la experiencia acumulada de nuestro equipo en materia del estudio y acompañamiento de los procesos asociativos en producción familiar, puede relacionarse con la contribución de la UDELAR a disminuir la pobreza en el campo.

Dentro del “**Eje de gestión territorial**” del PRET en la región el NER puede realizar aportes en cuestiones sociológicas sobre las ruralidades y dimensiones pedagógicas de las metodologías de la intervención profesional relacionadas al “complejo cárnico-forestal”, “las problemáticas ambientales”, generando cierta sinergia con el abordaje de “desarrollo rural” del PDU presentado por Facultad de Ciencias Sociales.

Algunas de las tareas necesarias para avanzar desde el NER en este “eje de gestión territorial” comenzarían con la construcción del Sistema de Información Geográfico (SIG) del “Observatorio de política de tierra del noreste” donde se registrarán las variables de uso y tenencia de la tierra. La coordinación del SIG con las Unidades de Extensión de la región permitirán aportar información relevante a los espacios de participación ciudadana y a las Agencias de Desarrollo departamentales y a los encuentros en el marco de la “Red de Agencias de Desarrollo Local del Uruguay (RADEL).”

Concebimos a la “extensión” como la función generadora de integralidad del accionar universitario, ya que comporta la potencialidad de reunir a diferentes públicos en las acciones del NER. Con productores familiares se continuaría estudiando experiencias de acceso colectivo a campos del INC, de asociativismo, de mejoras tecnológicas y de participación en políticas de desarrollo rural.

En términos de desarrollo y mejora de la calidad de vida de la región, el estudio de la predisposición de los productores familiares a la incorporación de tecnologías y las prácticas de los extensionistas rurales que comunican tales “paquetes” de medidas, genera valiosas contribuciones con tareas de extensión entre productores, extensionistas y educadores.

A su vez, la actualización de docentes agrarios y la formación agropecuaria de los maestros rurales son otras de las actividades de extensión universitaria que se vincularían con proyectos presentes en la región desde experiencias productivas testigo.

En cuanto al “**Eje de cultura**” que señala el PRET en la región, consideramos que estaría suficientemente contemplado en la temática de la “nueva ruralidad” que queremos abordar, así como tiene fuertes implicancias con lo planteado desde la temática de la educación rural. La investigación etnográfica de las diversas microrregiones se inserta en las preocupaciones de destacar los “cambios en los significados de lo rural” o “desruralización”.

El estudio de los factores de mejoras de la productividad para productores familiares y de la concepción educativa que se espera del “extensionismo rural” aportan en el sentido de dar con las claves que llevarían a la integración de los productores familiares “a las dinámicas de los grandes rubros o (a) generar sus propias dinámicas económicas viables y sustentables”.⁴⁷ La coordinación entre el sector de la producción y el de la educación puede colaborar en afrontar estos “desafíos socio-culturales, donde deben interactuar diferentes instituciones de enseñanza (escuelas rurales, distintos proyectos de otras instituciones)”, como se señala en los documentos del PRET para la región del año 2008.

6.6. Descripción de la estrategia tentativa de integrar este proyecto en la estructura académica en formación del CENUR (Departamentos, Institutos, etc.)

En las diferentes carreras del CENUR Noreste, el NER podría ofrecer el dictado de clases puntuales o de cursos de entre 30 y 60 hs para carreras de grado y posgrado sobre sociología rural (Tecnólogo Cárnico, Tecnólogo en madera, Tecnólogo en Administración y Contabilidad en la mención Agroindustrial) así como en la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable y en la Licenciatura en Recursos Naturales y en la futura carrera en “Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable”, complementando, desde los ejes temáticos específicos del NER (“nuevas ruralidades”, asociativismo, educación rural y tenencia de la tierra), el trabajo del IDIIS. La carrera de “Tecnólogo Universitario en Promoción de Bienes Culturales. Mención Patrimonio” sería un campo apropiado donde realizar los aportes de la Antropología rural que se consoliden en el NER a partir de la Agenda de Investigación ya planteada y de la sistematización de los ricos antecedentes del Equipo en la materia.

Tanto para las carreras de Tecnólogo cárnico y de la madera el NER podría ofrecer un espacio de enseñanza en “extensión rural” entendiendo por tal una práctica educativa de comunicación de conocimientos técnicos, que colaborarían en la “formación integral” de los egresados universitarios. También podrían complementar las actividades de extensión universitaria del NER espacios de formación en “Actualización agropecuaria (de docentes)” desde el conocimiento de experiencias testigo de producción asociativa y de incorporación de tecnologías en el ámbito de la producción familiar.

⁴⁷ CUT, CCI, Instituto de Economía, 2012, “Diagnósticos y diferentes visiones sobre la dinámica socio-económica en la Región Noreste”, Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET Región Noreste Artigas- Cero Largo-Rivera-Tacuaembó SERIE: DOCUMENTO S DE TRABAJO DE CCI N° 4 MONTEVIDEO, p. 14

7. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

7.1. Descripción del equipo de trabajo que llevará a cabo la propuesta

El Equipo estará compuesto por nueve profesionales con diferentes roles:

- a) Responsables del NER y de la coordinación con FHCE y ANEP
- b) Coordinador regional del NER
- c) Titulares de las líneas de investigación y la oferta académica
- d) Asistentes coordinadores de la integración de funciones
- e) Colaboradores en tareas de investigación y extensión.

a) Responsables del NER y de la coordinación con FHCE y ANEP

El Mtro. Lic. Limber Santos⁴⁸ es responsable del NER, dentro del Equipo de Responsables (conformado también por los docentes Juan Caggiani y Pablo Díaz). Las responsabilidades institucionales al frente del “Departamento de Educación Rural” del CEIP/ANEP que se describen en el apartado referido a los “Antecedentes del responsable” le impiden a Santos radicarse en la región. Esas mismas responsabilidades, sin embargo, son las que le hace tener una alta presencia en la región, supervisando las tareas de los cuatro coordinadores de los CAPDER que trabajan en la región y que dependen del referido Departamento.

Juan Caggiani⁴⁹ (por el Observatorio de Política de Tierra, FHCE) y Limber Santos (por FHCE y por el Observatorio de Educación Rural, DER/ANEP) serán responsables de construir en el marco del trabajo conjunto con el Consejo de Formación en Educación instancias de elaboración y monitoreo de la propuesta de “Diploma en Educación Rural” para la región noreste, así como se procurará institucionalizar el Taller de formación sobre “Metodologías de la investigación social” para maestros y estudiantes de magisterio.

También serán los encargados de la coordinación del NER con FHCE y ANEP en otros aspectos referidos a las actividades de investigación y extensión, logrando de esta manera complementar y no superponer esfuerzos entre instituciones de alcance nacional y las de alcance regional.

b) Coordinador regional del NER

Eventualmente el Dr. Pablo Díaz,⁵⁰ o un profesional de perfil sociológico y pedagógico que finalmente ocupe el cargo luego del concurso, será el Coordinador regional del NER, como integrante del Equipo Responsable radicado en el CUT. Por lo tanto, las articulaciones interinstitucionales con los Institutos de Formación Docente de los cuatro departamentos, así como con los maestros coordinadores de los CAPDER, la Estación regional de INIA y los diferentes servicios universitarios de la región, quedarían bajo la responsabilidad de dicho Coordinador regional.

Este rol implica orientar los aportes específicos del NER en los “estudios rurales” con una concepción interdisciplinaria pero con un claro eje ordenador desde la sociología rural, por lo que dirigirá el avance de la línea de investigación sobre “nuevas ruralidades”, educación rural y tenencia de la tierra, llevando adelante la estrategia de aumento progresivo del Equipo de trabajo, mayor radicación y creación de una “Red de investigadores y educadores rurales” de carácter regional para una primer etapa. A su vez será el principal del “Observatorio de política de tierra del noreste” que incluye al SIG pero también incluye otros elementos que

⁴⁸ Maestro de Enseñanza Primaria, Licenciado en Ciencias de la Educación (FHCE, UDELAR), Diploma en Didáctica de la Enseñanza Primaria (IPES, CFE), estudiante de la Maestría en Educación y Extensión Rural (UDELAR)

⁴⁹ Docente Ayudante de SCEAM, estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, FHCE.

⁵⁰ Doctor en Ciencia Política (Universidad Nacional General San Martín, Argentina), Magíster en Ciencias Sociales con mención en Educación (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/FLACSO –Sede Argentina). Licenciado en Ciencias de la Educación, FHCE UDELAR.

se detallaron en el apartado 6.5.

c) Titulares de la líneas de investigación y la oferta académica

Los tres profesores adjuntos involucrados, (eventualmente el Antropólogo y Lic. en Educación Walter Díaz Marrero,⁵¹ Pablo Díaz y Limber Santos) ejercerán las principales responsabilidades en materia de enseñanza de la oferta académica del NER.

Mientras que el “Coordinador regional” se especializaría en las temáticas abordadas por la sociología rural (incluyendo al “Observatorio de política de tierra del noreste”), Santos haría lo propio en lo referente a didáctica, lengua y pedagogía, mientras que Walter Díaz Marrero se especializaría en los aspectos culturales y comunitarios de la educación rural, así como de los estudios etnográficos que se triangularán en la identificación de ruralidades con otras bases de datos.

d) Asistentes coordinadores de la integración de funciones

Los “asistentes” serán los encargados de procesar la información disponible (CGA 2011, DICOSE, MTSS, BPS, Censos INE 2011, etc.) sobre “ruralidades” en la región junto al “Coordinador regional” y complementarán desde las disciplinas agropecuarias (Medicina Veterinaria en el caso de Mauricio Grundel⁵² y agronomía en el caso de José Rivero⁵³) el accionar docente de los profesores adjuntos .

Los docentes “Asistentes” serán los encargados de procurar la integralidad de las prácticas académicas (investigación, docencia y extensión) brindando espacios de práctica para los diversos públicos con los que trabajará el NER (maestros rurales, estudiantes de los cursos de tecnólogos, docentes agrarios, extensionistas rurales, productores familiares, trabajadores rurales).

El enfoque interdisciplinario será necesario a la hora de que docentes adjuntos y asistentes aborden las temáticas del “espacio de integralidad” referidas a:

- Procesos asociativos en producción familiar
- Experiencias colectivas de acceso a la tierra
- Predisponibilidad a la incorporación de tecnologías de los productores ganaderos familiares

El espacio de práctica se ubicará en experiencias productivas testigo, donde los docentes asistentes promoverán la integración de las funciones universitarias del NER, principalmente orientando a los “usuarios del SIG”⁵⁴, practicantes de los diversos espacios de enseñanza del NER (maestros, docentes, productores, etc.) en el acceso a la información generado y sistematizando las experiencias testigo que se constituyen como espacios pedagógicos integrales (de generación y aplicación de conocimientos).

En los cursos, módulos y/o clases de curso sobre “La Extensión Rural como práctica educativa”, “Actualización agropecuaria de docentes” y “Políticas de Tierra y Asociativismo” en la región noreste, los docentes asistentes tendrían un papel docente destacado, complementando desde la especificidad agropecuaria los aportes de los docentes “adjuntos”.

También jugarán un papel fundamental como “Coordinadores” de la “Red de investigadores y educadores rurales”, que se crearía a partir de las prácticas de los talleres del “Diploma en Educación Rural” y de “Metodologías de la investigación” de los estudiantes de magisterio en los IFD de la región.

⁵¹ Quien fuera “Investigador del Foro de Psicología de la Educación y Didáctica (FHCE), dirigido por el Prof. Luis Behares (2003-2004) y Colaborador del curso “Sistemas Socioculturales de Uruguay y América” (2006 a 2011) perteneciente al octavo semestre de la Licenciatura de Ciencias Antropológicas (FHCE).

⁵² Docente de “Biología Animal” en la Tecnicatura de Agricultura Familiar del CETP/UTU, en Canelones. Estudiante avanzado de la Carrera Dr. en Medicina Veterinaria.

⁵³ Ingeniero Agrónomo, colaborador en las investigaciones de la “Cátedra de Ovinos y Lanar de la Estación Experimental “Dr. Mario A. Cassinoni” (Eemac) de Facultad de Agronomía, Paysandú.

⁵⁴ Entendidas como “aquellas personas que requieren del sistema para consultas. Su interés principal está en la información, su calidad, presentación y accesibilidad” (SCCSA, 2007: 2)

e) Colaboradores en tareas de investigación y extensión.

Los colaboradores de perfil social (eventualmente las estudiantes en Licenciatura en Trabajo Social-FCS: Zoia Peirano y Viviana Pérez)⁵⁵ serán quienes organicen (con el apoyo de los docentes asistentes) la sistematización del trabajo previo y las tareas de extensión en un período de transición entre el trabajo del OPT de FHCE en el Departamento de Tacuarembó y el NER. En este sentido, sistematizarán la experiencia realizada (de las que ambas estudiantes participaron activamente) en el período 2011-2013 en referencia a los ejes:

- Procesos asociativos en producción familiar
- Experiencias colectivas de acceso a la tierra
- Predisponibilidad a la incorporación de tecnologías de los productores ganaderos familiares

En una segunda etapa colaborarían en identificar titulares de los nodos de la “Red de investigadores y educadores rurales” de la región a los efectos de construir una agenda de “Estudios Rurales” llevada adelante por el conjunto de la Red que permita generalizar la investigación en ruralidad, educación y tenencia de la tierra en todas las microrregiones del noreste en el mediano plazo.

Los “titulares de los nodos” deberían constituirse progresivamente en “personal técnico” del SIG en temas de tenencia de la tierra y en el uso del sistema, siendo capaces de “discriminar los requerimientos y calidad de la información a ingresar al sistema” al mismo tiempo que sean capaces de “interpretar los datos obtenidos por el SIG”.⁵⁶

También colaborarían en la construcción del tendido de puentes entre instituciones locales y regionales (Ministerios, Estaciones de INIA, Gobiernos locales, Agencias de Desarrollo, entidades privadas, etc.) para las tareas comunes, especialmente para el acceso de los “visualizadores”⁵⁷ a la información generada en el SIG.

Un tercer colaborador de perfil agrario (eventualmente el estudiante avanzado en la carrera de Ing. Agrónomo Alejandro Arbulo)⁵⁸ sería el encargado de la captura cartográfica, el modelado y análisis de los datos del SIG, cumpliendo inicialmente el rol de “técnico” en el sentido de “usuario” especializado, como ya se ha definido.

7.2. Cronograma tentativo (Especificar cronogramas de actividades y de instalación de los recursos humanos en el territorio)

Durante la etapa de instalación del NER, en su primer año de trabajo se priorizará la realización de una serie de acuerdos necesarios para implementar la propuesta. En primer término, generar espacios de confluencia entre las iniciativas académicas regionales en lo rural a modo de complementar las diversas actividades, a cargo del Equipo Responsable, durante el período en que se van realizando los llamados a la provisión de cargos.

Dos recursos humanos se radicarán como docentes grado 3 del NER, mientras que 2 Responsables del Equipo (sin posibilidades de radicación ni de incorporación al presupuesto del NER) aportarán dedicación en reuniones quincenales con los diversos actores institucionales que se generarán acuerdos (de ANEP y

⁵⁵ Integranes del OPT desde el año 2011 con vasta experiencia en políticas de desarrollo rural en los departamentos de Canelones y en los procesos asociativos de productores familiares en Canelones, Paysandú y Tacuarembó.

⁵⁶ “Sub Comisión de Colonización y Soberanía Alimentaria”, 2007, Pág. 2.

⁵⁷ Entendidos como “usuarias de productos finales tales como reportes, mapas o informes que usan para la toma decisiones” (SCCSA, 2007: 2)

⁵⁸ Integranes del OPT de FHCE desde comienzos de 2013, participando activamente de tareas de investigación y extensión en el medio rural del departamento de Rocha, donde se planifica elaborar un SIG sobre “Tenencia de la Tierra con la colaboración de la Unidad de Extensión de Cerro Largo. Es estudiante avanzado de la carrera de Ing. Agrónomo y fue docente del SCEAM en la “Unidad de relaciones y cooperación con el sector productivo” en proyectos sobre el complejo pesquero.

UDELAR principalmente) y reuniones quincenales en territorio.

En el siguiente cuadro se presenta un cronograma tentativo para el primer año:

AÑO I 0- ETAPA DE INSTALACIÓN DEL NER			
	<p>- Acuerdos intra-institucionales con diversos espacios del CENUR Noreste (IDIIS, CEF, Unidades de extensión, etc.) y UDELAR (SCEAM, FHCE, FCS).</p> <p>- Acuerdos interinstitucionales con ANEP (CFE, CEIP), INIA Tacuarembó, Red de Agencias de Desarrollo.</p>		
	<p>- Creación del Equipo docente (llamados, radicación, instalación)</p> <p>- Dos radicaciones inmediatas, apostando a un aumento progresivo a partir del tercer año, concentrando los recursos humanos en mayores cargos docentes a la medida del avance temático de los “estudios rurales en la región”.</p>		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS AGENDAS			
	INVESTIGACIÓN	ENSEÑANZA	EXTENSIÓN
1- Primer trimestre	<p>1.1 Abordaje de información demográfica y agropecuaria disponible sobre “ruralidad” en el departamento de Tacuarembó</p> <p>1.2 Grupos de Discusión: definición de microrregiones de Tacuarembó (ruralidad) y de factores de equidad en educación (Regional).</p>	<p>1.3 Planificación curricular del “Diploma en educación rural” (CUT) y el Taller “Metodologías de la investigación social” (IFD departamentales)</p> <p>1.4 Cursado de Diploma y Taller</p> <p>1.5 Oferta de cursos de sociología rural, antropología cultural, en diversas carreras de la región</p>	<p>1.6 Sistematización de la experiencia del OPT - FHCE en procesos asociativos e incorporación de tecnologías de productores familiares.</p>
2- Segundo trimestre	<p>2- Promoción de la Red de investigadores y educadores rurales en las redes del territorio (Red de Extensión y Red de Agencias de Desarrollo)</p>		
3- Tercer Trimestre	<p>3.1 Acuerdos previos y constitución de un SIG sobre “tenencia de la tierra” en el departamento de Cerro Largo.</p>	<p>3.2 Comienzo del curso “Diploma en Educación Rural”</p>	<p>3.3 Coordinaciones con Agencias de Desarrollo, INIA, coordinadores de los CAPDER, Institutos de Formación Docente y MDR (MGAP) sobre SIG y espacios integrales de prácticas.</p>
4- Cuarto Trimestre	<p>4.1 Presentación y análisis de la etnografía sobre la microregión de Curtina. Planificación de futuros abordajes sobre la variable “cultura rural”.</p> <p>4.2 Presentación del SIG sobre tenencia de la Tierra en Cerro Largo.</p>	<p>4.2 Cursos, módulos o clases sobre extensión rural, política de tenencia de la tierra, asociativismo en la producción familiar y formación agropecuaria de docentes rurales.</p>	<p>4.3 Prácticas de cursos en espacios de integración de funciones</p>

Como puede observarse, el primer año de trabajo del NER estará pautado por la realización de los acuerdos intra e interinstitucionales, el período de transición entre las actividades previas del OPT-FHCE en Tacuarembó, la construcción de información georeferenciada sobre tenencia de la tierra en Cerro Largo y las “nuevas ruralidades” en Tacuarembó, así como por el comienzo del Diploma en Educación Rural. Los posibles

avances sobre procesos asociativos, uso conjunto de campos del INC e incorporación de tecnologías permitirán un trabajo conjunto con el INIA en la selección de nuevas experiencias de prácticas de los diferentes cursos brindados.

Durante el segundo año se espera el comienzo de las actividades referidas al “Taller de metodologías de la investigación social y educativa” en los espacios regionales de Formación Docente (Primer trimestre), así como el lanzamiento de las actividades de la “Red de investigadores y educadores rurales” que con los actores mencionados colaboren con el NER en generalizar la agenda de investigación sobre ruralidad, educación rural y tenencia de la tierra.

A partir de las experiencias de investigación en tenencia de la tierra en Cerro Largo y de “ruralidades emergentes” en Tacuarembó se ampliará a los restantes departamentos el avance de los “estudios rurales”, de acuerdo a las definiciones estratégicas que se vayan tomando en el proceso (Segundo y Tercer trimestre).

También en el segundo trimestre se comenzará con la segunda edición del “Diploma en Educación Rural” y la construcción curricular de un “Posgrado en Estudios Rurales” para el Año III en conjunto con el IDIIS, el PDU sobre estudios de Frontera y la cátedra especializada en Recursos Naturales del CUR.

Durante el Tercer trimestre se focalizará la organización de la “Red de investigadores y educadores rurales” a través de titulares de los Nodos en cada Departamento y su capacitación en el manejo del SIG. Al mismo tiempo en el cuarto trimestre se debería poner a disposición de los diferentes espacios interinstitucionales (Agencias, INIA y MDR) los principales resultados del avance del NER así como recomendaciones para el desarrollo regional en las temáticas específicas.

Para el Año III no se contaría con docentes “colaboradores” apostando a una gestión con cierto grado de autonomía de la “Red de investigadores y educadores rurales” y una profundización de alto nivel en las ruralidades de la región de los docentes radicados y de futuras incorporaciones con mayores grados académicos.

7.3. Propuesta fundamentada de localización en el territorio y eventuales opciones

En términos generales, consideramos que el NER debería situarse en los alrededores de la ciudad de Tacuarembó, por su impronta rural y por su ubicación geográfica de buen acceso para toda la región. El lugar más apropiado para su instalación sería el “Campus de Aprendizaje, Investigación e Innovación a nivel nacional.” que se construiría hacia 2014, en el predio de la Estación Experimental de INIA Tacuarembó cedido en comodato a la UDELAR y en convenio con la Intendencia Departamental de Tacuarembó.

Otra alternativa de localización (de oficina y/o lugar de práctica) sería en el “Centro de Capacitación de las Comunidades Rurales de Tacuarembó” que se situaría desde fines del presente año en el paraje Cuchilla del Rincón de la Sexta Sección Judicial (a 20 km de la ciudad de Tacuarembó) en el Inmueble N° 492 del Instituto Nacional de Colonización, que constituye un lugar promisorio a la hora de pensar actividades de investigación y extensión universitaria.

Desde Tacuarembó se realizará un traslado periódico por las ciudades capitales de los otros tres departamentos, donde se encuentran los servicios universitarios e Institutos de Formación Docente con los que se trabajará en actividades de enseñanza, pero también en las tareas de extensión del NER y en las de investigación del Observatorio de Educación Rural y el Observatorio de política de tierra del noreste.

7.4. Requisitos mínimos para la implementación en la primera etapa

Para la primera etapa será necesario contar con la creación de los dos cargos más altos del Perfil “Sociología”, “Pedagogía” y “Antropología” que se proponen (2 docentes Grado 3 con dedicación de 40 hs y radicación en la sede del CUT), así como la creación de los dos cargos de docentes Asistentes de perfil agropecuario (2 grados 2) que complementarían a los grados más altos en las cuestiones específicas de los “estudios rurales”.

En caso de no recibir el financiamiento solicitado de forma completa, para una primer etapa se podría esperar al nombramiento de los Ayudantes (Grados 1 de perfil Ciencias Sociales y Agrónomo) un tiempo prudencial, o incluso acortando el alcance de la propuesta en su conjunto, prescindir de los mismos para los

dos primeros años.

En el escenario de máxima, los ayudantes permitirían amplificar todo el trabajo de investigación y extensión en la región, en la medida en que se genere la “Red de investigadores y educadores rurales” que se ha planteado.

Más allá de este aspecto, cabe señalar que lo presupuestado en términos de comunicación y traslados es proporcional al número de integrantes del equipo, por lo tanto “Sueldos” y “Gastos” deberían ser correlativos en la asignación de recursos. Lo “mínimo” en esta materia sería contar al menos con los recursos necesarios para trasladarse a realizar las tareas de enseñanza a las que nos volcaremos (en los Institutos de Formación Docente y en los servicios universitarios de los distintos departamentos). En segundo lugar serían necesarios los recursos para los traslados de las tareas de investigación y la adquisición de las Licencias Arc-GIS para el SIG. Finalmente se podría esperar por los recursos de traslado requeridos para las tareas de extensión (ya que inicialmente desde el PDU se comenzarían en el departamento de Tacuarembó, dando continuidad a los procesos ya empezados desde el OPT).

Otro requisito mínimo sería el contar con una oficina con capacidad para reunirse las 9 personas del equipo (7 con Sede en el CUT y los responsables que se trasladan de FHCE en Montevideo), mientras no se disponga de un espacio apropiado para generar el archivo y el espacio de acceso público al SIG.

7.5. Propuesta de articulación con el/los servicios de origen

La articulación con el Instituto de Educación de FHCE se dará a través de los Responsables del Equipo que conservan sus cargos y radicación en FHCE (Limber Santos) y en SCEAM-CSEAM (Juan Caggiani). Identificamos que existirá una coordinación permanente con el Instituto de Enseñanza y Aprendizaje, con el Departamento de Historia y Filosofía de la Educación y con el Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad (sede del Observatorio de Política de Tierra). En este marco se ha comenzado a trabajar en conjunto para la creación de un programa permanente en Estudios Rurales titulado Programa de Estudios Rurales, que tendría su radicación en el Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad (FHCE) donde ejerce como Encargado de Dirección el Prof. Dr. Pablo Martinis. En razón de su afinidad temática, este Programa de Estudios Rurales que funcionará en el Instituto de Educación articulará de manera estrecha y permanente con el NER.

Con el Departamento de Historia y Filosofía de la Educación (donde Limber Santos tiene su cargo grado 1) hay, al menos dos canales de articulación, en función de las temáticas del NER. De este Departamento surgirán insumos teóricos y conocimiento acumulado sobre pedagogía rural e historia de la educación rural en el Uruguay que, en efecto, tendrán dos escenarios de acción. Por un lado, el curso de Historia de la Educación en el Uruguay (que Santos dicta junto al Prof. Antonio Romano), marco desde el cual será posible articular contenidos referidos, por ejemplo, al movimiento a favor de la educación rural en Uruguay. Por otro lado, el Espacio de Formación Integral (EFI) “Memorias Pedagógicas” (en el que participan como coordinadores Santos, Romano, Martinis, entre otros) y que nuclea, además de docentes y estudiantes del Instituto de Educación, de Antropología Cultural (FHUCE), Comunicación y Bibliotecología y Afines. Hasta ahora, el EFI se centró en la historia del Centro Agustín Ferreiro, pero a partir de 2013 está ampliando su espectro de acción, indagando sobre la historia de instituciones, experiencias y referentes de educación rural de todo el país, incluyendo propuestas en Tacuarembó (Misiones sociopedagógicas en escuela rural de La Hilería) y en Cerro Largo (Misiones sociopedagógicas en Centurión). Éstas serán abordadas por los maestros coordinadores de los CAPDER y por estudiantes de los servicios vinculados al EFI, bajo la coordinación de los docentes mencionados.

Con el Departamento de Enseñanza y Aprendizaje (donde Limber Santos tiene su cargo grado 3) también hay, al menos, dos canales de articulación. De este ámbito emanarán insumos teóricos referidos a prácticas educativas en grupos multigrado y didáctica multigrado de escuelas rurales. El primer canal está dado por actividades de enseñanza sobre el tema, tal como el Seminario sobre “Educación rural y didáctica multigrado”, seminario de grado que actualmente se dicta en ese Departamento. El segundo canal se relaciona con la investigación académica sobre el tema, en marcos de trabajo como el Grupo de Estudio sobre Didáctica Multigrado que actualmente viene funcionando, bajo la coordinación del Prof. Santos.

La delegación de tareas a la interna del Equipo de responsables tiene una fuerte apuesta a la coordinación intra e interinstitucional lo que garantiza no perder lo ya acumulado desde el servicio de origen y la visión nacional que mantiene, aunque haya radicaciones de docentes en otras regiones o traslado de esfuerzos de los equipos de trabajo que presentan los PDU (como en el caso del NER donde 6 integrantes del OPT concentrarían una alta dedicación horaria de su trabajo en la región noreste).

El proceso de acumulación del OPT llevó a comenzar durante el año 2012 un trabajo compartido con SCEAM en algunos departamentos del país, lo que permite un acercamiento en el corto plazo con la Red de Extensión.

7.6. Propuesta de articulación con otras iniciativas en la sede universitaria y/u otras instituciones en la región

La principal vinculación del NER será con el IDIIS y la estructura académica relacionada con las temáticas del “desarrollo”, en especial las referidas a “desarrollo rural”. La aspiración del NER sería la de complementar la oferta académica que el IDIIS no consiga cubrir dada su amplitud (Desarrollo Local, Social y Rural) en materia de “estudios rurales” con los énfasis temáticos suficientemente descritos.

Consideramos que ya existen antecedentes de articulación entre las temáticas de los “estudios rurales” y las instituciones de la región, por lo que el NER partirá de la identificación de las redes previas a su desarrollo (como lo avanzado en la materia por la Red de Extensión y la estrecha vinculación CTU/INIA). También es oportuno destacar la relación del CENUR noreste con las Agencias de Desarrollo Departamental y su articulación regional; así como los antecedentes que vinculan al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) con las temáticas de uso y acceso a la tierra en el ámbito de la producción familiar (como el convenio de Comisión Nacional de Fomento Rural en la región de Laureles y Cañas, por ejemplo). Las actividades de extensión de las Unidades de Extensión de la región y también las actividades de extensión del Observatorio de Política de Tierra, vinculan a los productores con ámbitos descentralizados de participación como lo son las Mesas de Desarrollo Rural (DGDR/MGAP) en los diferentes departamentos.

Al mismo tiempo consideramos estratégica la vinculación con los Institutos de Formación Docente, donde se están realizando experiencias interinstitucionales de trabajo en el ámbito de la educación rural como las Misiones Sociopedagógicas del IFD de Melo (Cerro Largo), que reúne al MIDES, el gobierno departamental y otros actores sociales.

La complementariedad entre lo académico y los centros de formación docente llevan así a “la cooperación de la Universidad con variados actores colectivos y a colaborar a la construcción de un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública” a la que apuntan los PRET.

En ese sentido es que proponemos la creación de un Diploma, que cumpla el papel que cumple en el sur del país el trabajo en conjunto entre IPES-DER-FHCE, en el Centro Agustín Ferreiro (DER/ANEP), a partir de la firma de acuerdos entre la UDELAR y el Consejo de Formación en Educación. Desde estos cursos se crearía una “Red de investigadores y educadores en el medio rural” que garantizaría el cumplimiento de ciertas metas de la agenda de investigación del NER y el DER/ANEP en cuanto a abordaje de la ruralidad.

Al mismo tiempo desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el DER/ANEP se optimizarán los espacios de enseñanza creados aportando a las cuestiones específicamente pedagógicas (Planificación multigrado, didáctica, etc.) y lingüísticas, como ya se ha mencionado.

En cuanto a las vinculaciones con INIA consideramos relevante establecer una serie de acuerdos con el “Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar INIA” presente en la Estación del INIA en Tacuarembó. Esto permitirá una optimización de los recursos utilizados en términos de producción científica de conocimientos y actividades de extensión. La propuesta de articulación con INIA implicará compartir actividades de investigación relacionadas con las dimensiones que registrará el “Observatorio de política de tierra del noreste”, así como constituirse en aliados en la gestión y uso del SIG elaborado en el marco del NER y en el abordaje de la predisposición a la incorporación de tecnologías, producción familiar y extensión rural.

7.7. Forma en que articula la propuesta con otras actividades o grupos ya existentes en la sede y/o en el futuro CENUR.

La inserción académica más ajustada del NER será la que pueda colaborar con el ya aprobado “Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste” (IDIIS), que definió al “Desarrollo Rural” como uno de los ejes de trabajo en la región. En este sentido no vemos superposición de tales espacios sino complementariedad. En lo que atañe a la investigación sociológica de los actores rurales, la educación rural y la tenencia de la tierra el NER ofrecería un cúmulo de conocimientos necesarios para abordar una agenda de desarrollo rural. Al mismo tiempo la posibilidad de dictados de asignaturas específicas en las futuras carreras terciarias sobre desarrollo y en particular sobre desarrollo rural abre un abanico interesante de intercambios, en una región donde los “estudios rurales” no han logrado un espacio aglutinante de acumulación científica.

Así como en ciertas carreras del CUR (como la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable), el NER puede realizar aportes complementarios en el área de formación sobre “Ciencias Sociales” y en las asignaturas Optativas de la Licenciatura en Recursos Naturales a partir de la producción de conocimiento regional sobre “ruralidades emergentes” y tenencia de la tierra. La apertura del SIG como herramienta de construcción y acceso a la información permitirá la complementariedad de esfuerzos y enfoques interdisciplinarios.

Cabe destacar también la necesidad de avanzar en un acercamiento mayor con el “Centro de estudios de frontera” de la región, donde al igual que en los aspectos pedagógico-didácticos, el NER articularía el aporte de FHCE a lo ya existente en la región, referida a las cuestiones pedagógicas y didácticas que desarrolla el Departamento de Enseñanza y Aprendizaje del Instituto de Educación, dirigido por el Prof. Luis Behares.⁵⁹

⁵⁹ Autor de varios trabajos precursores sobre el tema: “Planificación lingüística y educación en la frontera uruguaya con Brasil” (1984, Montevideo: Instituto Interamericano del Niño); junto a Beatriz Gabbiani: “Educación y Lengua en la Frontera” (1987); “Diglosia en la sociedad escolar de la frontera uruguaya con Brasil: matriz social del bilingüismo” (1984, Cuadernos de estudios lingüísticos 6: 228-234); “Portugués del Uruguay y Educación Fronteriza” (1999, Universidad de la República, Programa de Educación Bilingüe), entre otros.

8.1. Recursos Humanos

8.1.1. Descripción de la situación actual de los integrantes del equipo de trabajo

Funcionarios Docentes (situación actual)

Funcionario (*)		Nombre y Apellido	Origen (**)	Antigüedad	Grado	Dedicación Horaria actual	¿Posee prima por Radicación?		¿Posee DT?		Estimación Presupuesto Anual (\$U)
Si	No						Sí	No	Sí	No	
X		Pablo Díaz	FHCE ⁶⁰	7 años	1	20		x		x	95.420,6
X		Limber Santos	FHCE ⁶¹	1 año	3	10		x		x	73.336,2
			FHCE ⁶²	8 años	1	10		x			46.206
X		Juan Caggiani	SCEAM CSEAM	1 año	1	60		x		x	313.817

Funcionarios No Docentes (situación actual) (No Corresponde)

8.1.2. Descripción prevista del equipo que sostendrá la propuesta

Funcionarios Docentes (situación prevista al cabo de dos años)

Nombre y Apellido	Grado Actual	Grado Previsto	Dedicación Horaria prevista	Especialidad	¿Piensa radicarse en el territorio?		¿Piensa acceder al régimen de DT?		Estimación Presupuesto Anual
					Sí	No	Sí	No	
Pablo Díaz Estévez	1	3	40	Educación/ Sociología	X			X	\$U 745.759
Limber Santos	3	3	10	Educación		X		X	FHCE
	1	1	10	Educación					
Juan Caggiani	1	1	60	Educación		X		X	SCEAM
Walter Díaz Marrero	-----	3	40	Educación Antropología	X			X	\$U 745.759
José Rivero	-----	2	40	Agronomía		X		X	\$U 505.442
Mauricio Grundel	-----	2	40	Veterinaria		X		X	\$U 505.442
Alejandro Arbulo	-----	1	30	Agronomía		X		X	\$U 223.943
Zoia Peirano	-----	1	30	Trabajo social		X		X	\$U 223.943
Viviana Pérez	-----	1	30	Trabajo Social		X		X	\$U 223.943

Funcionarios No docentes (situación prevista al cabo de dos años) No corresponde

⁶⁰ Dpto. Pedagogía, Política y Sociedad (Instituto de Educación)

⁶¹ Dpto. Enseñanza y Aprendizaje (Instituto de Educación)

⁶² Dpto. Historia y Filosofía (Instituto de Educación)

8.2. Recursos materiales

Rubro	Unidades (en los dos años)	M2	Detalle	Costo Unitario	Estimación Costo del Primer año
Puestos de trabajo tipo oficina	1	20	Centro de documentación y archivo	\$U 0	\$U 0
Informática	4		Notebook	\$ 15.000	\$U 15.000
	1		Impresora, scanner y fotocopiadora.	\$ 5.000	\$ 5.000
	1		Licencias Arc-GIS 10.1 ⁶³	\$ 27.000	\$ 27.000
Fungibles	6		Cartuchos de impresora	\$ 400	\$1200
	36		Resmas de papel	\$ 150	\$ 2700
Comunicaciones	14		Servicio telefónico móvil entre los 7 integrantes.	\$ 500	\$3500
Conexión a Internet móvil	4		Internet móvil	\$ 6.000	\$U 12.000
Traslados en la región	800		Litros de Combustible (1 litro: 10 kilómetros)	\$ 3, 7 / km	\$U 29.600
Traslados desde otros puntos a la región (docentes sin radicación)	120		Pasajes semanales de transporte público.	\$ 900	\$U 54.000
TOTAL					\$U 150.000

8.3. Resumen presupuestal previsto

Dimensión	Total Previsto 1º año	Total Previsto 2º año	Total primeros dos años
Retribuciones Personales Docentes	\$U 3.174.231	\$U 3.174.231	\$U 6. 348.462
Retribuciones Personales No Docentes	-----	-----	-----
Funcionamiento	\$U 103.000	\$U 103.000	\$U 206.000
Inversiones	\$U 47.000	\$U 45.000	\$U 92.000

⁶³ <http://store.esri.com> (Precio del 17 de mayo de 2013)

9. CONSTANCIA DE LOS AVALES INSTITUCIONALES

9.1. Aval fundamentado del Consejo o Comisión Directiva de los servicios participantes

Servicio	Nombre del Decano o Director	Firma del Decano o Director	Nº Resolución del Consejo (*)

9.2. Aval fundamentado de la Comisión Directiva, Consejo Asesor o Comité Académico según corresponda

Sede Universitaria	Nombre del Director o equivalente	Firma del Director o equivalente (*)

(*) Debe adjuntarse a la presente solicitud una copia de la resolución del Consejo o Comisión Directiva que brinda el aval de la propuesta

9.3. Aval fundamentado de la Comisión Intersede del Noreste, Centro Universitario de Rivera – Centro Universitario de Tacuarembó.

Sede Universitaria	Nombre del Director o equivalente	Firma del Director o equivalente (*)

(*) Debe adjuntarse a la presente solicitud una copia de la resolución del Consejo o Comisión Directiva que brinda el aval de la propuesta

9.4. Aval fundamentado de la Comisión Coordinadora del Interior (no completar por los proponentes)

Nombre del Presidente	Firma del Presidente	Nº de Resolución de la Mesa Ejecutiva (*)

(*) Debe adjuntarse a la presente solicitud una copia de la resolución del Consejo o Comisión Directiva que brinda el aval de la propuesta

10- ANEXOS

10.1 Curriculum Vitae Limber Santos

10.2 Curriculum Vitae Pablo Díaz

10.3 Curriculum Vitae Juan Caggiani

10.4 Esquema NER

Siglas/Abreviaturas

ANEP: Administración Nacional de Educación Pública

ATD: Asamblea Técnico Docente

CAF: Centro Agustín Ferreiro (DER)

CAPDER: Centro de Apoyo Pedagógico Didáctico para Escuelas Rurales (DER)

CENUR: Centro Universitario Regional

CFE: Consejo de Formación en Educación (ANEP)

CGA: Censo General Agropecuario

CEIP: Consejo de Educación Inicial y Primaria

CETP: Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)

CSEAM: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

CUR: Centro Universitario de Rivera

CUT: Centro Universitario de Tacuarembó

CCCRT: Centro de Capacitación de las Comunidades Rurales de Tacuarembó

DER: Departamento de Educación para el Medio Rural (ANEP)

DGDR: Dirección General de Desarrollo Rural

FHCE: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Ha: Hectárea

IDIIS: Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste

IFD: Instituto de Formación Docente

INC: Instituto Nacional de Colonización

INE: Instituto Nacional de Estadística

IPES: Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores Juan P. Devoto (CFE)

MDR: Mesa de Desarrollo Rural (MGAP)

MGAP: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

NER: Núcleo de Estudios Rurales

NESA: Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (FCS)

OPT: Observatorio de Política de Tierra (FHCE)

SCEAM: Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM)

SIG: Sistema de Información Geográfica

UDELAR: Universidad de la República

UTU: Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP)